LISTA DE CHEQUEO

NOMBRE CONTRATISTA: LUZ ANGELA CUERVO TRUJILLO.

CONTRATO No. C-CD-PSP-025-2025

VALOR FACTURA: 2.800.000

CUENTA DE COBRO NO 4

DEL 7 DE MAYO AL 6 DE JUNIO DE 2025

PAGOS PARCIALES

	Hacienda	Contratación
1. Cuenta De Cobro o Factura	X	X
2. Informe De Contratista	X	X
3. Planilla de seguridad social y recibo de pago	X	X
4. Informe De Supervisión	X	X
5. Acta Parcial	X	X
6. Acta De Inicio (Primera Cuenta)		
7. Carta Retención En La Fuente	X	
8. Certificado afiliación ARL (primera y última Cuenta)		
9. Rut (Primera Cuenta)		
10. Certificado De Cuenta Bancaria (Primera Cuenta)		
11. Acta De Recibo A Satisfacción (Ultima Cuenta)		
12. Acta De Liquidación (Ultima Cuenta)		

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOTAVITA - BOYACÁ
NIT: 891801994-6

DEBE A:

LUZ ANGELA CUERVO TRUJILLO
CC. 1.049.602.700 de Tunja

LA SUMA DE

DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/C
$ 2.800.000

POR CONCEPTO DE:

ACTA PARCIAL 004
ACTA PARCIAL CORRESPONDIENTE AL CONTRATO
No. C-CD-PSP-025-2025, CUYO OBJETO ES:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE CULTURA Y FOMENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE MOTAVITA.

ACTA PARCIAL 004 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 07 DE MAYO AL 06 DE JUNIO DE 2025

FECHA: 10/06/2025

Luz Angela Cuervo T

LUZ ANGELA CUERVO TRUJILLO
CC: 1.049.602.700 de Tunja.

INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES 004

FECHA PRESENTE INFORME:	21 DE MAYO DE 2025		
No CONTRATO	C-CD-PSP-025-2025		
OBJETO CONTRATO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE CULTURA Y FOMENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE MOTAVITA".		
PERIODO DE PAGO	07/05/2025 al 21/05/2025		
No. CTA DE COBRO:	004		
No. PLANILLA SEGURIDAD S.	9487143960	**MES:**	05/2025

BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$16.800.000	
ADICIONES EN VALOR	$0	$0
PAGOS PARCIALES CANCELADOS	$0	$8.400.000.00
VALOR PRESENTE PAGO	$0	$1.400.000.00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL	$0	$7.000.000.00
SUMAS IGUALES	$16.800.000	$16.800.000.00

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
ACTIVIDAD 1 Creación y/o actualización de base de datos de los prestadores de servicios culturales y demás involucrados en el sector de Motavita	1. Borrador tipo oficio para las invitaciones pertinentes a todos los miembros del consejo Municipal para que desde sus áreas artísticas participen en el primer Consejo Municipal de Cultura y charla para la comunidad del Municipio de Motavita acerca del Programa de los Beneficios Económicos Periódicos (BESP), con el fin que los Gestores Culturales y la comunidad en general estén informados acerca de estos beneficios. 2. Borrador oficio de solicitud para una charla acerca del Programa de los Beneficios Económicos Periódicos (BESP) de parte de Colpensiones para los miembros del consejo Municipal de Cultura para que desde sus áreas artísticas participen en el primer Consejo Municipal de Cultura y para la comunidad del Municipio de Motavita con el fin que los Gestores Culturales y la comunidad en general estén informados acerca de estos beneficios. 3. Borrador oficio de solicitud para una charla acerca del Programa de los Beneficios Económicos Periódicos (BESP), para los miembros del Consejo Municipal para que desde su labor como concejales participen y brinden apoyo a la comunidad en general y estén informados acerca de estos beneficios.

ACTIVIDAD 2 Brindar apoyo y acompañamiento en las convocatorias municipales, departamentales y nacionales de formación y/o capacitación para el sector cultural para el municipio de Motavita Boyacá.	1. Apoyo Gestión para la entrega de la asignación de supervisión a ministerio para continuidad del contrato del contrato C 0953-2025 de la convocatoria de estímulos 2025, **"6TO FESTIVAL NACIONAL DE DANZA TRADICIONAL CAMPESINA INFANTIL POR PAREJA Y 1ER CONCURSO DE MÚSICA CARRANGUERA CAMPESINA INFANTIL: MOTAVITA, CUNA DE TRADICIONES".** 2. Apoyo en el proceso de elaboración la ficha de necesidad para entregar a contratación para respectivo proceso de licitación publica para el **"6TO FESTIVAL NACIONAL DE DANZA TRADICIONAL CAMPESINA INFANTIL POR PAREJA Y 1ER CONCURSO DE MÚSICA CARRANGUERA CAMPESINA INFANTIL: MOTAVITA, CUNA DE TRADICIONES".** 3. Flayer fue aprobado por el Ministerio de las Culturas y las artes la documentación requerida para el proyecto ganador de la convocatoria de estímulos 2024-2025 4. Elaboración de solicitud de CDP para convocatoria "territorios Culturales" para Municipios de Sexta Categoría. 5. Solicitud de Certificado de Cuenta para Convocatoria de Sexta Categoría a Secretaría de Hacienda 6. Elaboración de proyecto para reparación y mantenimiento de instrumentos musicales presentado a la convocatoria "territorios Culturales" para Municipios de Sexta Categoría.
ACTIVIDAD 3 Alimentar plataformas municipales, departamentales y nacionales donde se realce y promueva los recursos culturales del municipio de Motavita.	1. Se elaboró y entregó informe de gestión de Cultura a Secretaría de Planeación Municipal
ACTIVIDAD 4 Actualización y/o creación del consejo municipal de cultura	1. Ya está creado el Consejo Municipal de Cultura

ACTIVIDAD 5 Brindar apoyo y asistencia a los prestadores de servicios culturales encaminados al mejoramiento de la calidad del mismo.	1. Recepción y respuestas de correos electrónicos enviados por directora de Colpensiones para gestionar la documentación necesaria para la inscripción del Municipio a Colpensiones. 2. Recopilación y envío de documentación a directora de Colpensiones para gestionar la inscripción del Municipio a Colpensiones.
ACTIVIDAD 6 Asistir a reuniones eventos y capacitaciones del orden municipal departamental y nacional del sector cultural del municipio de Motavita.	1. Reunión con Secretaría de Desarrollo para coordinación de evento del día de las madres en la vereda sote panelas. 2. Socialización con ministerio de cultura acerca de los Beneficios Económicos Periódicos BEPS para impulsar o implementar en los municipios. 3. Apoyo en evento del día de las madres, con el equipo de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social en el la Vereda Sote panelas Motavita. 4. Acompañamiento en la socialización sobre el la estación de policia del Municipio 5. Presentación de avances y logros realizados en el trimestre ante el concejo municipal 6. Reunión para finiquitar apoyos en evento del día de la familia en el colegio de Nuestra Señora de Motavita. 7. Apoyo logístico en evento del día de la familia en el colegio de Nuestra Señora de Motavita.
ACTIVIDAD 7 Realizar seguimiento y/o creación del plan decenal de cultura	1. Corrección de Resolución del programa BEPS para creadores y gestores culturales I semestre 2025, ya que Ministerio de cultura envió valor real del beneficiado. 2. Solicitud reenvío de oficio para Ministerio acerca de los pagos de las BEPS
ACTIVIDAD 8 Creación y/o actualización de base de datos de los prestadores de servicios y demás involucrados en el sector del municipio de Motavita	1. Se requirió al contratista del contrato "diagnóstico y caracterización del desarrollo turístico del municipio de Motavita-Boyacá, proceso MM-MC-013-2021 para que haga entrega digital, dicho contratista ya la había entregado en digital pero no abrió el archivo.

ACTIVIDAD 9 Brindar apoyo y acompañamiento en las convocatorias municipales, departamentales y nacionales de formación y/o capacitación para el sector turístico del municipio de Motavita – Boyacá.	1. Recibimos la visita del Comité Técnico de Patrimonio Cultural Material del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, de la SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BOYACÁ con el fin de realizar valoración patrimonial a los bienes inmuebles de la Iglesia de Santa Cruz de Motavita y la Capilla de Sote Panelas.
ACTIVIDAD 10 Alimentar plataformas municipales, departamentales y nacionales donde se realice y promuevan los recursos turísticos del municipio de Motavita - Boyacá	1. Elaboración de plano en Google Ehart Pro, para trazar la ruta que tenga el Municipio de Motavita para elaborar un proyecto turístico.
ACTIVIDAD 11 Actualizar y/o crear el consejo consultivo de turismo municipal.	1. Se está diseñando una base de datos para para trazar la ruta turística y así poder determinar con que recursos turísticos cuenta el municipio para así crear el Consejo Consultivo De Turismo Municipal.
ACTIVIDAD 12 Brindar apoyo y asistencia a los prestadores de servicios turísticos encaminados al mejoramiento de la calidad del mismo.	1. Apoyo en la elaboración de borrador de proyecto para presentar ante Fontur para el cumpleaños de Motavita
ACTIVIDAD 13 Asistir a reuniones eventos y capacitaciones del orden municipal, departamental y nacional del sector turístico en representación del municipio de Motavita.	1. Reunión con del Comité Técnico de Patrimonio Cultural Material del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, de la SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BOYACÁ, Alcalde Municipal y Secretarios de la Alcaldía con el fin de realizar valoración patrimonial a los bienes inmuebles de la Iglesia de Santa Cruz de Motavita para así presentar un plan de mejoramiento de la infraestructura de la iglesia.
ACTIVIDAD 14 Actualizar y/o realizar inventario de recursos y atractivos turísticos del municipio de Motavita	1. Se requirió al contratista del contrato "diagnóstico y caracterización del desarrollo turístico del municipio de Motavita-Boyacá, proceso MM-MC-013-2021 para que haga entrega digital, dicho contratista ya la había entregado en digital pero no abrió el archivo.
ACTIVIDAD 15 Creación del consejo de turismo por medio de acuerdo municipal y confirmación.	1. La Creación del consejo de turismo por medio de acuerdo municipal y confirmación se realizará después de recibir el inventario que se está requiriendo.

ACTIVIDAD 16 Caracterización de los prestadores de servicios turísticos PST del municipio.	1. Caracterización las actividades económicas principales, en total 84.
ACTIVIDAD 17 Las demás que ordene el supervisor	1. Respuesta a todos los correos electrónicos allegados a la Secretaría de Desarrollo *Económico y social relacionados al sector* cultura y turismo. 2. Apoyo en la jornada de empaque de regalos para las mamás de la Vereda Sote, celebración del día de las madres. 3. Apoyo en la jornada de empaque de regalos para las familias del Colegio Institución Educativa Santa Cruz de Motavita, celebración del día de la familia.
EVIDENCIAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	

ACTIVIDAD 1

Creación y/o actualización de base de datos de los prestadores de servicios culturales y demás involucrados en el sector de Motavita.

1. Borrador tipo oficio para las invitaciones pertinentes a todos los miembros del consejo Municipal para que desde sus áreas artísticas participen en el primer Consejo Municipal de Cultura y charla para la comunidad del Municipio de Motavita acerca del Programa de los Beneficios Económicos Periódicos (BESP), con el fin que los Gestores Culturales y la comunidad en general estén informados acerca de estos beneficios.

GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO
PROCESO
VERSIÓN 2
Página 1 de 1
2021-2024
CORRESPONDENCIA
Alcaldía Municipal de Motavita
INSTRUCCIONES

Motavita 30 de Mayo de 2025

SEÑORES
CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA
MUNICIPIO DE MOTAVITA

ASUNTO: TERCERA INVITACIÓN A 1ER CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA

Cordial saludo, el siguiente se expide con el fin de invitarlos al primer Consejo Municipal de Cultura y charla para la comunidad del Municipio de Motavita acerca del Programa de los Beneficios Económicos Periódicos (BESP), con elfin que los Gestores Culturales y la comunidad en general estén informados acerca de estos beneficios, acompañados del señor Alcalde, el Enlace Provincial de Centro, el Coordinador de Instancias Públicas y Redes Culturales del Departamento de Boyacá y Coordinadora Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones) Regional, dicha charla se realizará el día 12 de junio a las 8:30 am de 2025 en la Vereda Sote Panelas, sin otro partioular.

Cordialmente,

ACTIVIDAD 2

Brindar apoyo y acompañamiento en las convocatorias municipales, departamentales y nacionales de formación y/o capacitación para el sector cultural para el municipio de Motavita Boyacá.

1. Apoyo Gestión para la entrega de la asignación de supervisión a ministerio para continuidad del contrato del contrato C 0953-2025 de la convocatoria de estímulos 2025, **"6TO FESTIVAL NACIONAL DE DANZA TRADICIONAL CAMPESINA INFANTIL POR PAREJA Y 1ER CONCURSO DE MÚSICA CARRANGUERA CAMPESINA INFANTIL: MOTAVITA, CUNA DE TRADICIONES".**

GESTION CONTRACTUAL
FORMATOS
Codigo: F-GA-29 Pagina 1 de 1
version: 1 11-01-2025
DESIGNACION DE SUPERVISION

Alcaldía Municipal de Motavita

Motavita, 07 de mayo de 2025

Doctor(a)
JOSE LUIS BURGOS JIMENEZ
Secretario de Despacho-Secretaria de Desarrollo Económico y Social
Municipio de Motavita - Boyacá

Respetado doctor (a)

Me permito comunicarle que en atención a sus funciones ha sido designado(a) como supervisor del **CONVENIO No. C4036-2025 CUYO OBJETO ES "- *6TO FESTIVAL NACIONAL DE DANZA TRADICIONAL CAMPESINA INFANTIL POR PAREJA Y 1ER CONCURSO DE MUSICA CARRANGUERA CAMPESINA INFANTIL: MOTAVITA, CUNA DE TRADICIONES*".**

CONTRATANTE	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
NIT	830 034 348-5
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACA
NIT	8918019948
REPRESENTE LEGAL	NESTOR ARMANDO SUAREZ CETINA
C.C.	182 079 expedida en Tunja
OBJETO	C4036-2025 - 6TO FESTIVAL NACIONAL DE DANZA TRADICIONAL CAMPESINA INFANTIL POR PAREJA Y 1ER CONCURSO DE MUSICA CARRANGUERA CAMPESINA INFANTIL: MOTAVITA, CUNA DE TRADICIONES
DURACIÓN	Hasta del 26 de agosto de 2025
VALOR	VEINTE CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ($24 991 000 OO) M/CTE
FECHA	22 DE ENERO DE 2025

Solicito respetuosamente que en su ejercicio como supervisor se adelanten las acciones pertinentes para llevar a cabo el cumplimiento del objeto contractual, previo cumplimiento de cada uno de los requisitos de legalización y perfeccionamiento para suscribir acta de inicio.

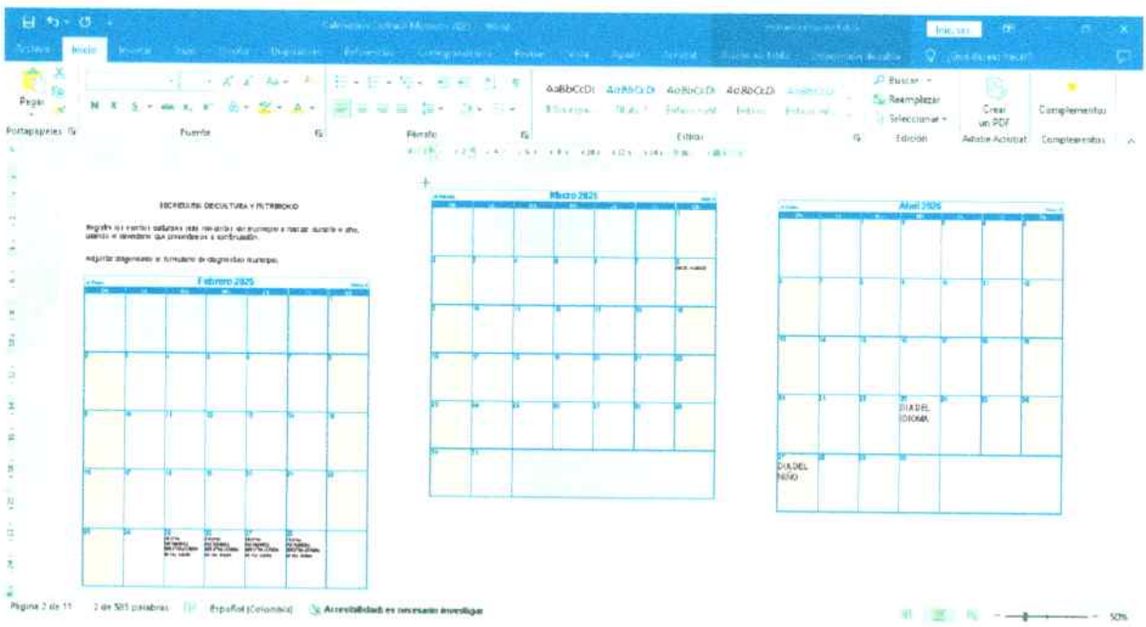
En consecuencia, deberá dar estricto cumplimiento a las obligaciones impuestas por la ley, regirse por el manual de supervision de la Alcaldía Municipal de Motavita y demas normas aplicables.

NESTOR ARMANDO SUAREZ CETINA

ACTIVIDAD 3

Alimentar plataformas municipales, departamentales y nacionales donde se realce y promueva los recursos culturales del municipio de Motavita.

1. Se entregó a la Secretaría de Cultura y Patrimonio el inventario de eventos culturales para el año 2025, mediante información del municipio.



ACTIVIDAD 4

Actualización y/o creación del consejo municipal de cultura

1. Ya está creado el Consejo Municipal de Cultura



CONCEJO MUNICIPAL DE MOTAVITA
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO
ACUERDO MUNICIPAL
VERSION: 02
NIT: 820002529-8

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE MOTAVITA CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO N° 029
(Octubre 29 de 2020)

POR EL CUAL SE REESTRUCTURA EL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA – BOYACA Y SE DEROGA EL ACUERDO N° 012 DE 1996 Y SE ESTABLECEN REGLAS PARA SU FUNCIONAMIENTO

EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOTAVITA - BOYACA, en uso de las atribuciones contempladas por el artículo 313 de la Constitución Colombiana, de las asignadas por la ley especialmente las consagradas en el artículo 32 de la Ley 136 de 1994 y la Ley 1551 de 2012, y el desarrollo de lo dispuesto en la Ley 397 de 1997, y artículo 15 de la ley 1185 de 2008 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 57° de la Ley 397 del 1997, Ley General de Cultura, estableció el SISTEMA NACIONAL DE CULTURA, como un conjunto de instancias y procesos de desarrollo institucional, planificación e información articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales según los principios de descentralización, participación y autonomía

	FORMATO	VERSIÓN:
		CÓDIGO:
INFORME EJECUTIVO – SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO - TRABAJEMOS EN EQUIPO POR MOTAVITA 2024-2027		FECHA:

INFORME EJECUTIVO A FECHA: 31/03/2025 **AÑO:** 2025 **TRIMESTRE:** UNO (1)

INDICADOR: CODIGO DNP: 330108701 DEPENDENCIA RESPONSABLE: **Secretaría de Desarrollo social**

LÍNEA ESTRATÉGICA: 1. Trabajemos en equipo por el desarrollo social **SECTOR:** CULTURA

PROGRAMA: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos **PRODUCTO :** Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales.

CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	Unidad de Medida	Meta trimestre	Avance	Cumplimiento %	Recursos Invertidos	CUMPLIMIENTO
40	Personas capacitadas	Numero de personas	90	0	0%		Resagado

INFORME: (-Enuncie las acciones mas relevantes para el cumplimiento del Indicador - Si no existe avance por favor enuncie las limitaciones del cumplimiento)

ACCIONES EJECUTADAS	INVERSIÓN ($)	POBLACIÓN BENEFICIADA
Formación en música a niños y jóvenes del Municipio de Motavita	24,000,000	100
Formación en danza a niños y jóvenes del Municipio de Motavita	9,600,000	100

EVIDENCIAS: (Imágenes, fotografías, soportes)



	FORMATO	VERSIÓN:
		CÓDIGO:
INFORME EJECUTIVO – SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO - TRABAJEMOS EN EQUIPO POR MOTAVITA 2024-2027		FECHA:

INFORME EJECUTIVO A FECHA: 31/03/2025 **AÑO:** 2025 **TRIMESTRE:** UNO (1)

INDICADOR: CODIGO DNP: 330105301 DEPENDENCIA RESPONSABLE: **Secretaria de Desarrollo social**

LÍNEA ESTRATÉGICA: 1. Trabajemos en equipo por el desarrollo social **SECTOR:** CULTURA

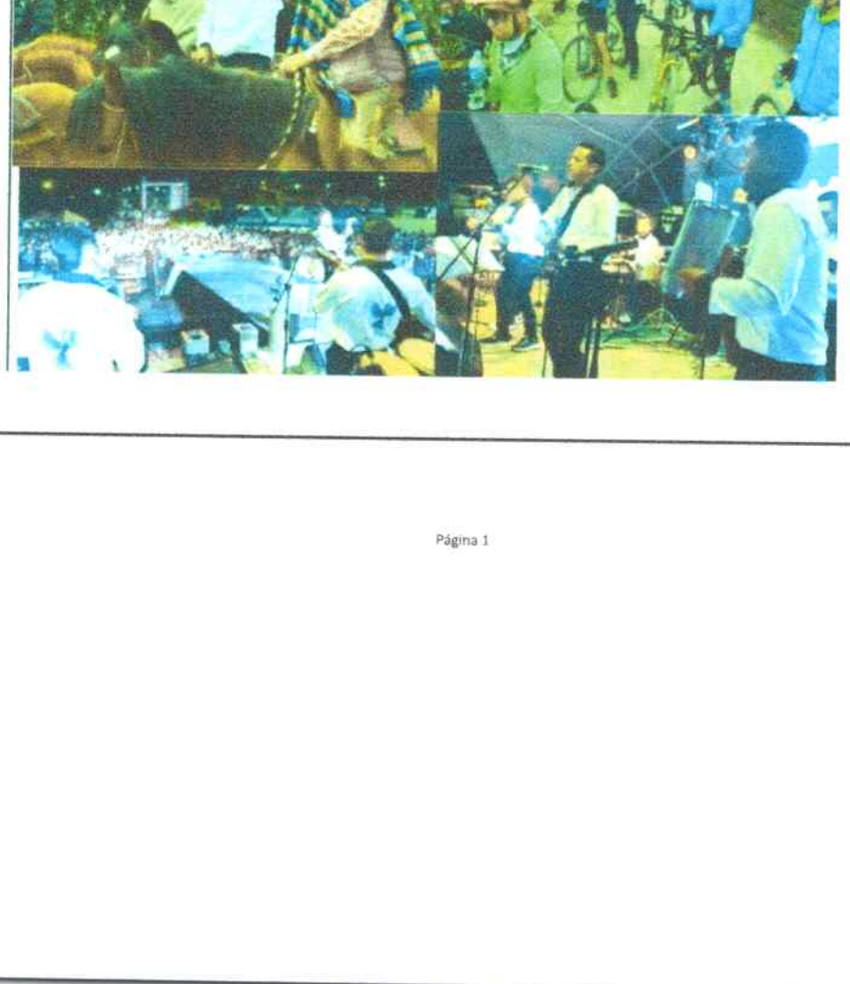
PROGRAMA: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos **PRODUCTO :** Servicio de promoción de actividades culturales.

CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	Unidad de Medida	Meta trimestre	Avance	Cumplimiento %	Recursos Invertidos	CUMPLIMIENTO
38	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas.	NUMERO	4	0	0%		Rezagado

INFORME: (-Enuncie las acciones mas relevantes para el cumplimiento del Indicador - Si no existe avance por favor enuncie las limitaciones del cumplimiento)

ACCIONES EJECUTADAS	INVERSIÓN ($)	POBLACIÓN BENEFICIADA
Elaboración de fiestas patronales del Municipio de Motavita Conmemoración de "Nuestar Señora de las Aguas"	512,000,000	2000
actos culturales como: presentaciones artisticas, danzas, música, cabalgatas, folkolr, muestra gastronómica, misas veredales, música norteña y popular, exposición ganadera y equina, ciclopaseo		

EVIDENCIAS: (Imágenes, fotografías, soportes)



meta100

	FORMATO						VERSIÓN:	
							CÓDIGO:	
INFORME EJECUTIVO – SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO - TRABAJEMOS EN EQUIPO POR MOTAVITA 2024-2027							FECHA:	
INFORME EJECUTIVO A FECHA:	31/03/2025		AÑO:	2025	TRIMESTRE:	UNO (1)		
INDICADOR:	CODIGO DNP:	330105400	DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Secretaria de Desarrollo social				
LÍNEA ESTRATÉGICA:	1. Trabajemos en equipo por el desarrollo social			SECTOR:	CULTURA			
PROGRAMA:	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos			PRODUCTO :	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural			

CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	Unidad de Medida	Meta trimestre	Avance	Cumplimiento %	Recursos Invertidos	CUMPLIMIENTO
38	Estimulos otorgados	Numero	3		0%		Rezagado

INFORME: (-Enuncie las acciones mas relevantes para el cumplimiento del indicador - Si no existe avance por favor enuncie las limitaciones del cumplimiento)

ACCIONES EJECUTADAS	INVERSIÓN ($)	POBLACIÓN BENEFICIADA
Gestión contractual y técnica del CONTRATO C 0953-2025 que se ganó con Ministerio de Cultura con Objeto: 6TO FESTIVAL NACIONAL DE DANZA TRADICIONAL CAMPESINA INFANTIL POR PAREJA Y 1ER CONCURSO DE MÚSICA CARRANGUERA CAMPESINA INFANTIL: MOTAVITA, CUNA DE TRADICIONES	$ 24.991.000	200

EVIDENCIAS: (Imágenes, fotografías, soportes)

Culturas

CONVENIO DE APOYO A PROYECTO ARTÍSTICO Y CULTURAL – SECTOR PÚBLICO Nº.			0953-2025
Entre las PARTES, hemos celebrado Convenio de Apoyo Artístico y Cultural, en adelante el CONVENIO, conforme con las consideraciones y condiciones específicas y generales que a continuación se describen:			
CONDICIONES ESPECÍFICAS			
PARTES	**EL MINISTERIO**	**MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES,** identificado con NIT. 830.034.348-5, creado mediante Ley 397 de 1997 representado en este acto por **LUISA FERNANDA TRUJILLO BERNAL,** mayor de edad y vecina de Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía Nº. 43.996.509, en su condición de Secretaria General, nombrada según Decreto Nº. 1963 del 15 de noviembre de 2023 y posesionada mediante Acta número 224 del 20 de noviembre de 2023, facultada mediante resolución Nº. 1851 del 21 de junio de 2019.	
	LA ENTIDAD	**RAZÓN SOCIAL**	MUNICIPIO DE MOTAVITA
		NIT	8916019946
		REPRESENTANTE LEGAL	NESTOR ARMANDO SUAREZ CETINA
		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	7.182.079
1. Nº Y NOMBRE DEL PROYECTO		C4036-2025 - 6TO FESTIVAL NACIONAL DE DANZA TRADICIONAL CAMPESINA INFANTIL POR PAREJA Y 1ER CONCURSO DE MÚSICA CARRANGUERA CAMPESINA INFANTIL: MOTAVITA, CUNA DE TRADICIONES	
2. VALOR		24.991.000	
3. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº.		144425 del 20/03/2025	**VALOR:** 24.991.000

meta101

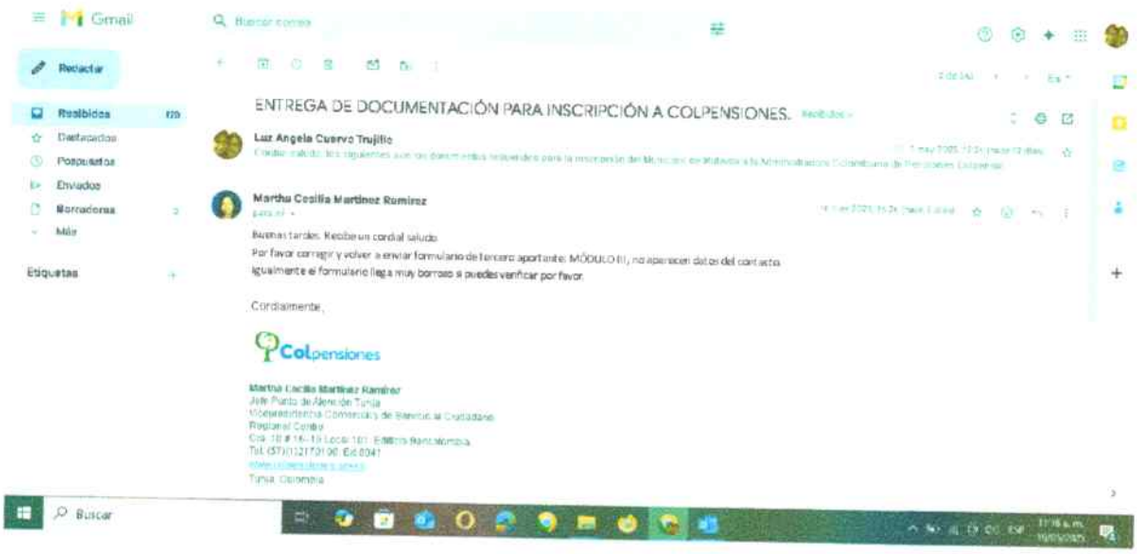
LISTADO DE PARTICIPANTES EN LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE MOTAVITA 2024

MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS REPRESENTANTES
Alcalde o su delegado	Néstor armando Suarez cetina
Director de la institución cultural del municipio	Nombre gestor cultural
Elegidos por voto institucional	Camilo Parra (concejal)
Representante de consejos territoriales indígenas	Orlando Fuya
Representante de las comunidades afrodescendientes	No hay inscritos
Rector(a) de la comunidad educativa	Antonia Edilia Ruíz Jaime
Rector(a) de la comunidad educativa	Rodrigo López
Representante de las organizaciones cívicas, bomberos, defensa civil, Mpal.	averiguar número bomberos con convenio 2025
Representante de ONG culturales	Heidy Milena Angarita Molina Mireya Rodríguez Romero
Representante de agremiaciones o asociaciones de los comunicadores	Davis Jesús Amad otro comunicador
Representante del sector comercial del municipio	
Representante de las juventudes	Andrés Felipe García mesa
Representantes de personeros estudiantiles	Quien gano elecciones 2025 (personero colegio santa cruz)
Representantes de agremiaciones culturales en condición de discapacidad	Pedro pacheco Gisella del Carmen Ramírez
Bibliotecaria municipal	María luisa López Jiménez
Representante de los operadores turísticos legamente constituidos	No hay grupos conformados
Representantes de guías turísticos	No hay grupos conformados
Elegidos por asamblea general	
Representante de cada una de las áreas artísticas (danzas, música, artes plásticas, teatro, literatura, audiovisuales)	Paula Alejandra Gutiérrez Barón
Representante de las juntas de acción comunal	Flor Edilma Pineda Molina

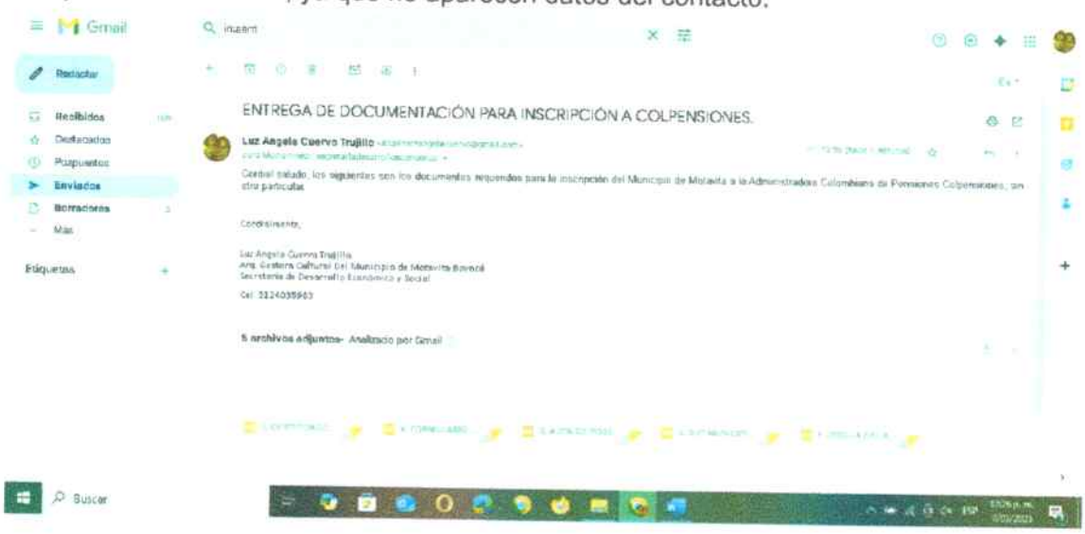
ACTIVIDAD 5

Brindar apoyo y asistencia a los prestadores de servicios culturales encaminados al mejoramiento de la calidad del mismo.

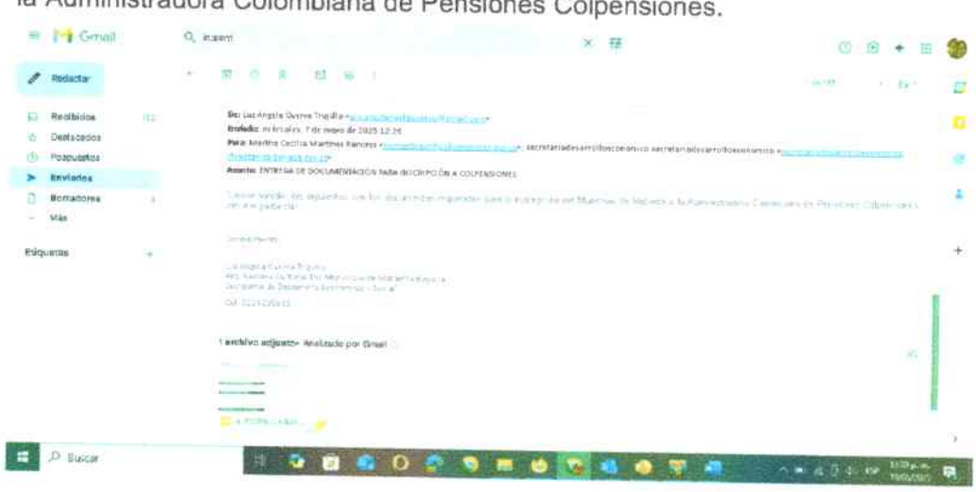
1. Recepción y respuestas de correos electrónicos enviados por directora de Colpensiones para gestionar la documentación necesaria para la inscripción del Municipio a Colpensiones.



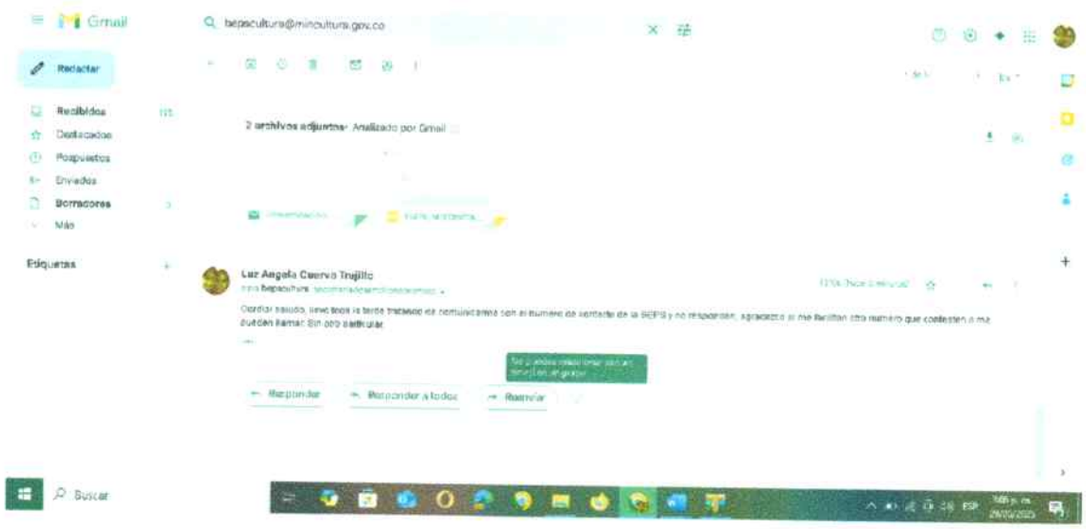
2. Correo recibido de la administradora Colombiana de pensiones Colpensiones, para completar MÓDULO III, ya que no aparecen datos del contacto.



3. Envío de formulario corregido para la inscripción del Municipio de Motavita a la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones.



4. Solicitud reenvío de oficio para Ministerio acerca de los pagos de las BEPS



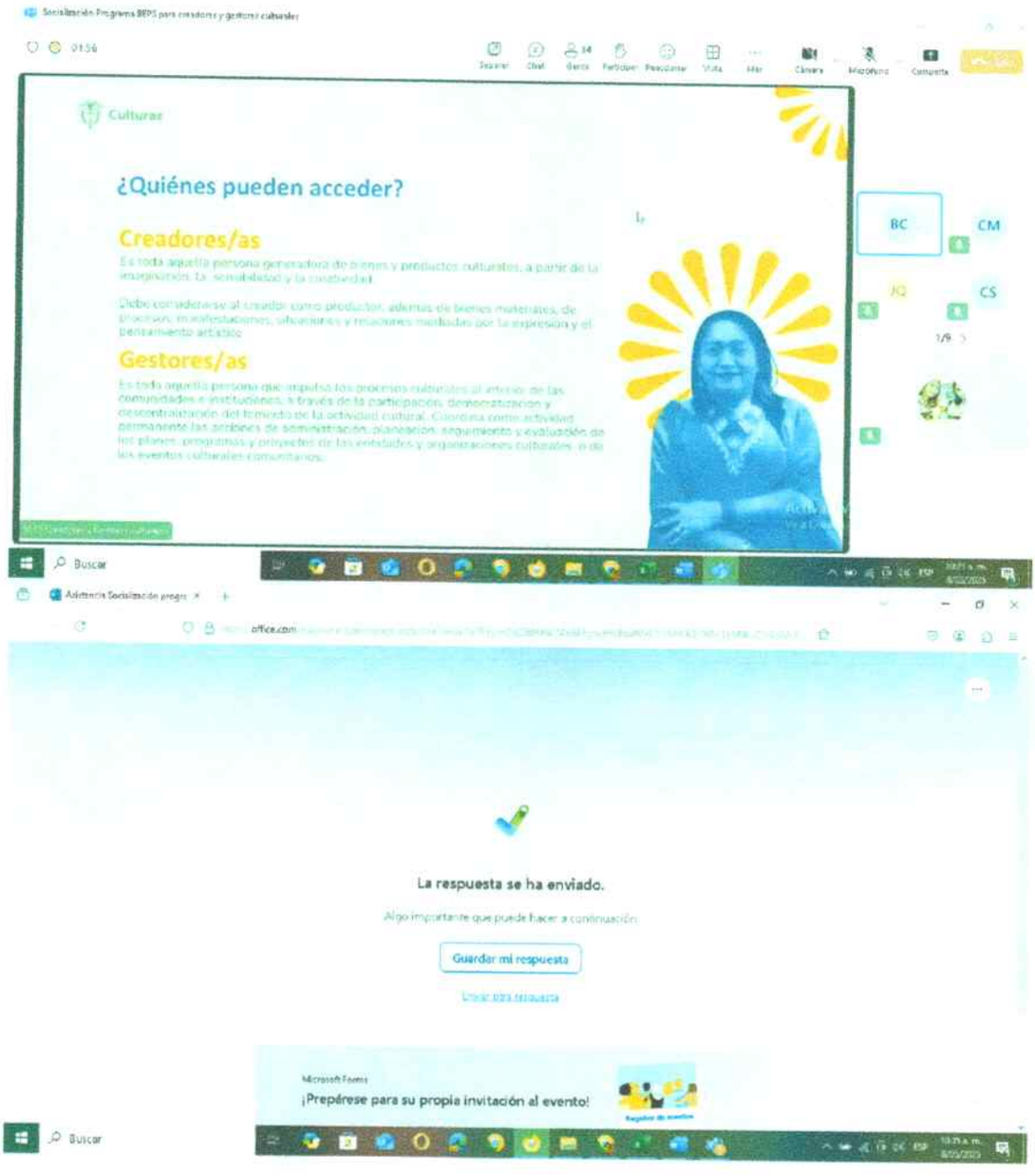
ACTIVIDAD 6

Asistir a reuniones eventos y capacitaciones del orden municipal departamental y nacional del sector cultural del municipio de Motavita.

1. Reunión con Secretaría de Desarrollo para coordinación de evento del día de las madres.



2. Socialización con Ministerio de Cultura acerca de los Beneficios Económicos Periódicos BEPS para impulsar o implementar en los municipios.



3. Apoyo en evento del día de las madres, con el equipo de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social en el la Vereda Sote panelas Motavita.





Alcaldía
Municipal
de Motavita

TRABAJEMOS EN EQUIPO POR LA CULTURA

Alcaldía
Municipal
de Motavita

Se ha apoyó el proceso de contratación entre el Municipio y el Ministerio de cultura, está en proceso la ficha de necesidad para entregar a contratación y el flayer fue aprobado por el Ministerio de las Culturas y las artes la documentación requerida para el proyecto ganador de la convocatoria de estímulos 2024-2025.

PREPÁRATE PARA
VIVIR LA TRADICIÓN







6° Festival Nacional de

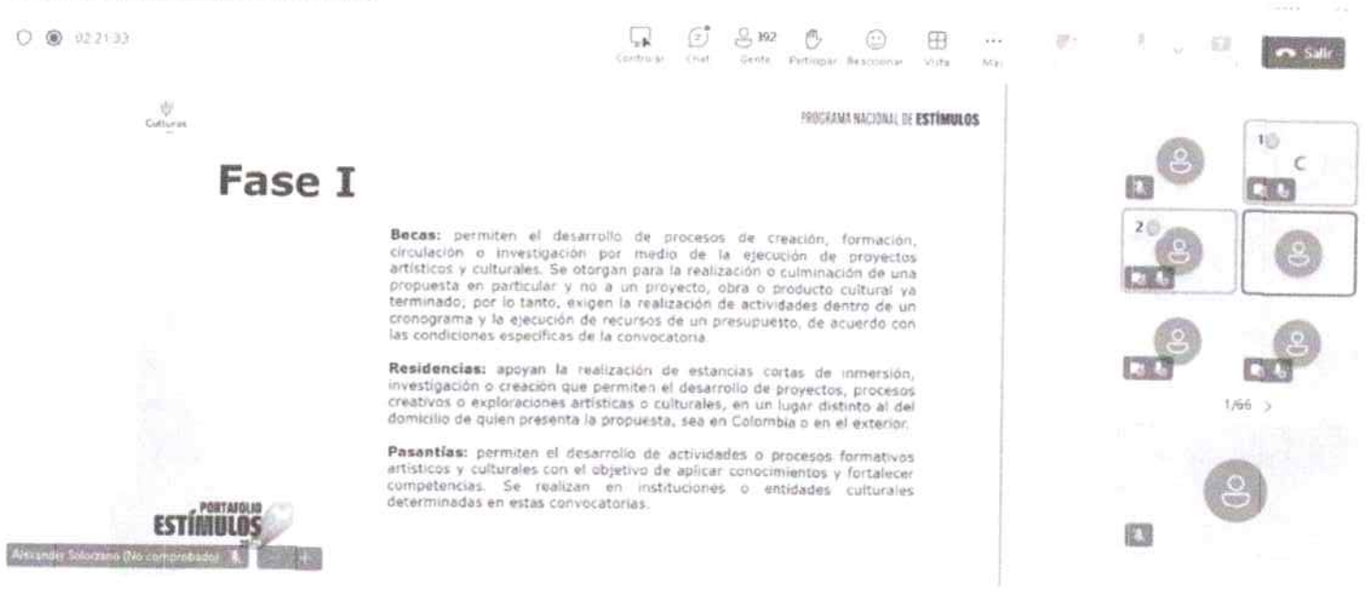
Danza Tradicional Campesina Infantil
por pareja y 1er CONCURSO de
música carranguera campesina infantil

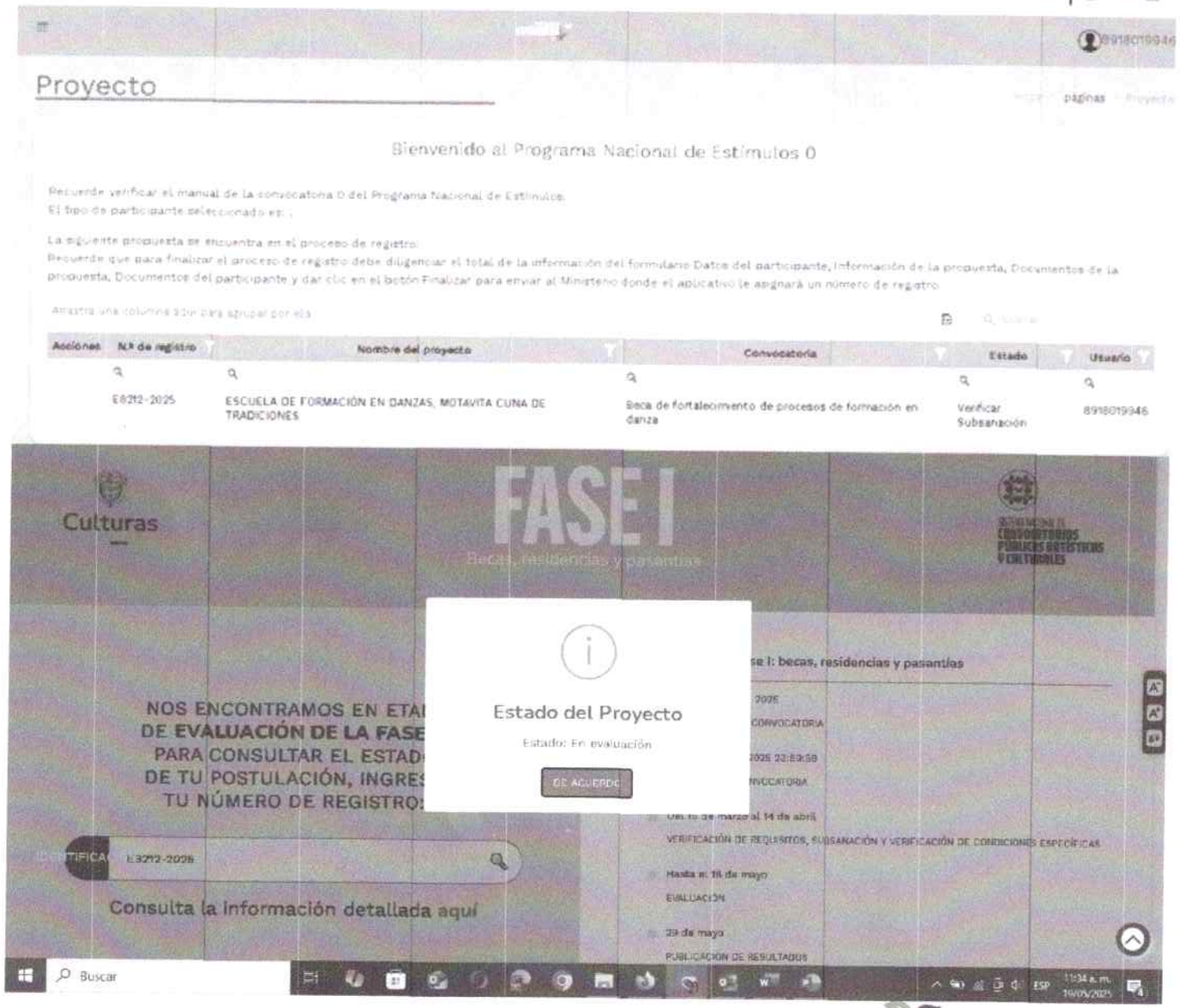
"Motavita, Cuna de Tradiciones"

PRÓXIMAMENTE

Culturas

PARTICIPACIÓN EN LA JORNADA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS NACIONALES, DE MARZO DE 2025.




Proyecto
Bienvenido al Programa Nacional de Estímulos 0
Recuerde verificar el manual de la convocatoria 0 del Programa Nacional de Estímulos.
El tipo de participante seleccionado es: .
La siguiente propuesta se encuentra en el proceso de registro:
Recuerde que para finalizar el proceso de registro debe diligenciar el total de la información del formulario Datos del participante, Información de la propuesta, Documentos de la propuesta, Documentos del participante y dar clic en el botón Finalizar para enviar al Ministerio donde el aplicativo le asignará un número de registro.
Acciones
N.º de registro
Nombre del proyecto
Convocatoria
Estado
Usuario
E6212-2025
ESCUELA DE FORMACIÓN EN DANZAS, MOTAVITA CUNA DE TRADICIONES
Beca de fortalecimiento de procesos de formación en danza
Verificar Subsanación
8918019946
Culturas
FASE I
Becas, residencias y pasantías
Estado del Proyecto
Estado: En evaluación
DE ACUERDO
NOS ENCONTRAMOS EN ETA
DE EVALUACIÓN DE LA FASE
PARA CONSULTAR EL ESTAD
DE TU POSTULACIÓN, INGRES
TU NÚMERO DE REGISTRO:
E3212-2026
Consulta la información detallada aquí
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS, SUBSANACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES ESPECÍFICAS
Hasta el 16 de mayo
EVALUACIÓN
29 de mayo
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
Buscar



FEBRERO

Motavita 27 de febrero de 2025

RESPETADOS
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BOYACÁ
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Asunto: Solicitud Visita Técnica

Cordial Saludo,
Teniendo en cuenta que el Municipio de Motavita hace parte de la "*Provincia de Hunza o provincia centro*" quien tiene una de las 15 divisiones territoriales con alrededor de 300 mil habitantes es la provincia más poblada del departamento. Comprende 14 Municipios y la capital departamental Tunja que también hace parte de su área metropolitana. El nombre **MOTAVITA** de origen chibcha y fue habitada por los indios "***MOTAVITAS***", palabra que significa, según el historiador Ramon C. Correa "***BAÑO DE LA LABRANZA DE LA PUNTA***", es importante para esta administración la Visita Técnica del Consejo Departamental de Patrimonio con el propósito de rescatar parte de nuestra historia y poder llevar a cabo acciones encaminadas al mejoramiento de la cubierta de la Iglesia Santa Cruz de Motavita, sin otro particular agradecemos su atención, esperamos pronta respuesta.

Cordialmente,

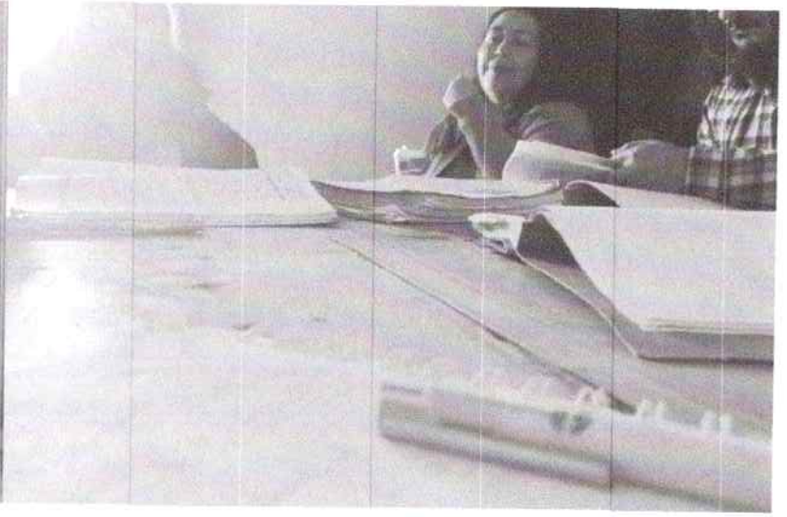
NESTOR ARMANDO SUAREZ CETINA
ALCALDE DE MOTAVITA

Recibimos la visita del Comité Técnico De Patrimonio Cultural Material del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, de la SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BOYACÁ con el fin de realizar valoración patrimonial a los bienes inmuebles de la Iglesia de Santa Cruz de Motavita y la Capilla de Sote Panelas.



Reunión con equipo de trabajo de la Secretaría de Cultura y Patrimonio y Jurídico y Secretario de la Secretaría de Desarrollo de Motavita para tratar tema de convenio 3033-2021





Conclusión de esta reunión: la secretaría de Cultura y patrimonio se Comprometió a oficiar a Ministerio de Cultura para que corrija la aprobación que le designaron al dicho convenio ya que este no contaba con la aprobación del consejo departamental de patrimonio.

Se hicieron las invitaciones pertinentes a todos los miembros del consejo Municipal a que participen en el Plan de acción de Cultura 2025.



GESTION ADMINISTRATIVA
FORMATOS
F-GA-17 Página 1 de 2
Versión 2 04-07-2024
COMUNICACIONES OFICIALES
NIT 891801994-6

Alcaldía
Municipal
de Motavita

Motavita, 25 de marzo de 2025.

Al contestar cite este radicado:
RADICADO: 0000000202532 I
FECHA: 2025-03-25
HORA: 10:26:02
FIRMA: 2

Señores (as)

FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN E INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA - MOTAVITA.

REF: Invitación a Socialización del Plan de Acción Vigencia 2025.

Teniendo en cuenta el acuerdo 049 del 20 de octubre de 2020 por el consejo Municipal de Motavita y las acciones culturales planteadas para la presente vigencia, invitamos a todos los miembros del consejo Municipal a que hagan parte de la conformación del plan de acción vigencia 2025.

Fecha de reunión: martes 25 de Marzo de 2025
Hora: 3:00 p.m.
Lugar: Sala de juntas de Alcaldía Municipal.

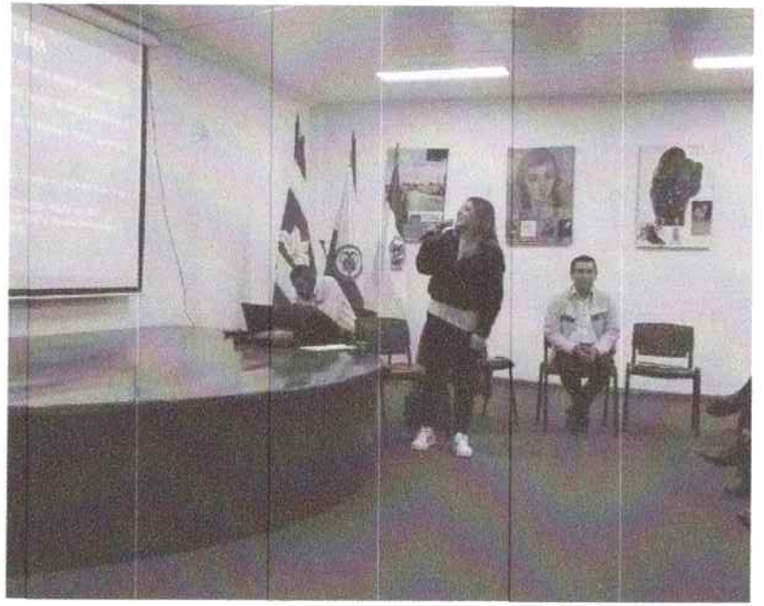
De acuerdo con lo anterior, se invita a las personas que conforman el Comité para lo pertinente, así:

1. Ingeniero: Néstor Armando Suarez-alcalde municipal.
2. Gestora social Sra. Dennis Fonseca
3. Ingeniera Angelica secretaria de Planeación
4. Doctora Alejandra Rivera Laiton Secretaria de Gobierno
5. Doctor José Luis Burgos Jiménez Secretario de Desarrollo Económico y Social
6. Invitación a Referentes de Cultura:
   a. Danza Profesor John Leevan
   b. Música Jimmy Molina
   c. Lectura Gloria Aidé Roberto
   d. Biblioteca Municipal María Luiza López G
   e. Discapacidad Profesora Yamileth

Con el siguiente orden del día:

Asistencia técnica con el Secretario de Desarrollo Municipal José Luis Burgos y Referente de Música Profesor Jimmy Molina a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo provincial de Centro, llevada a cabo en el Municipio de Chíquiza.





Presentación de propuesta al proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO A LAS ESCUELAS DE MÚSICA PRIORIZADAS CON DOTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".**

Complemento Proyecto:
"FORTALECIMIENTO A LAS ESCUELAS DE MÚSICA PRIORIZADAS CON DOTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

Se ha registrado tu respuesta

Enviar otra respuesta

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. - Términos del Servicio - Política de Privacidad

¿Parece sospechoso este elemento? Informar

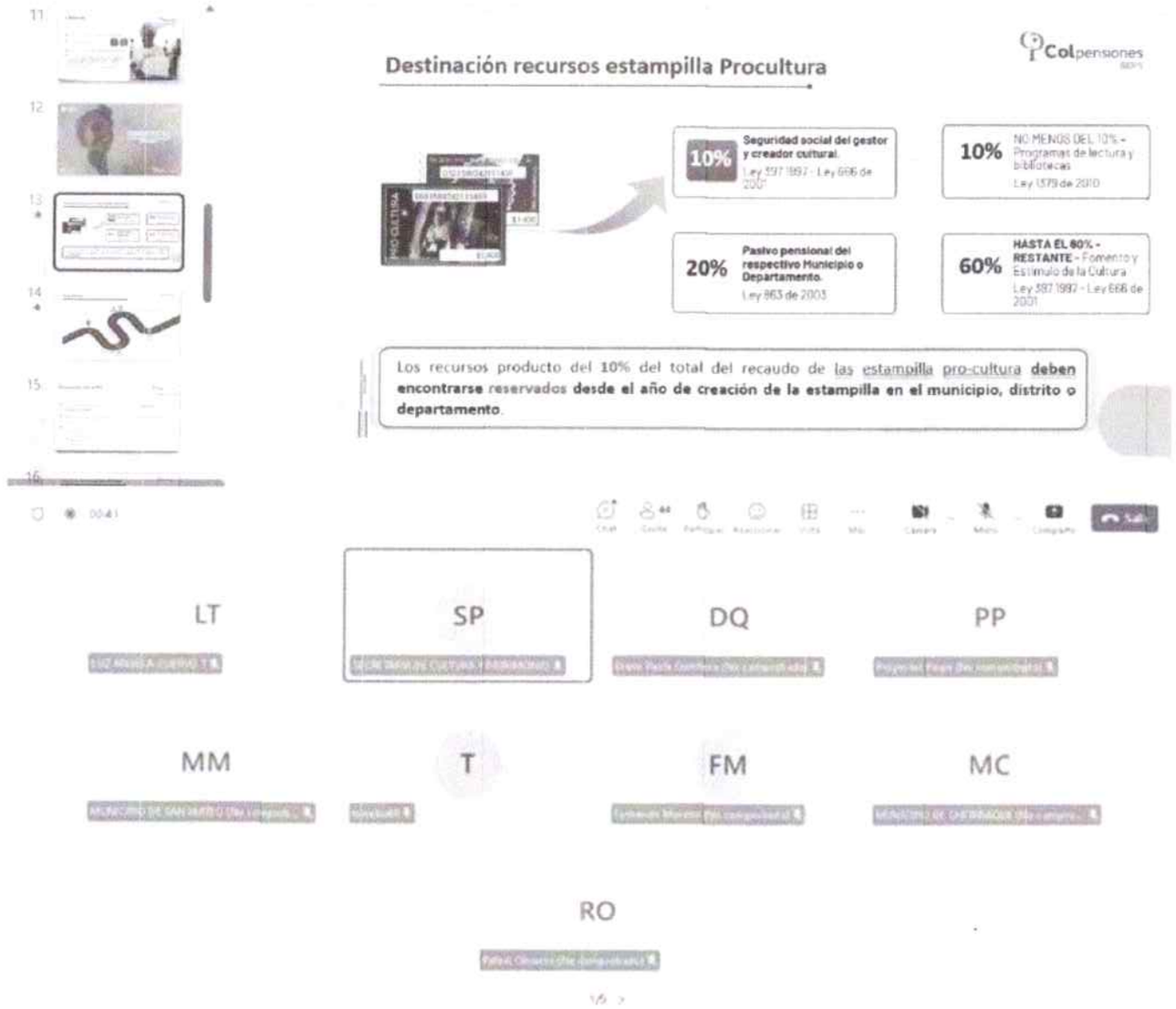
Google Formularios



Asistencia a socialización del programa departamental de concertación cultural, convocatoria territorios culturales, para organizaciones culturales.



Reunión departamental, socialización del Cronograma etapas y socializaciones programa BEPS para creadores y gestores culturales I semestre 2025.



Alcaldía Municipal de Motavita

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN A COLPENSIONES.

Recibidos ×

Luz Angela Cuervo Trujillo <arquitectangelacuervo@gmail.com>
para Mmartinezr, secretariadesarrolloeconomico ▾

mié, 7 may, 12:26 (hace 12 días)

Cordial saludo, los siguientes son los documentos requeridos para la inscripción del Municipio de Motavita a la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones, sin otro particular.

Cordialmente,

Luz Angela Cuervo Trujillo
Arq. Gestora Cultural Del Municipio de Motavita-Boyacá
Secretaría de Desarrollo Económico y Social

Cel: 3124035983

5 archivos adjuntos · Analizado por Gmail



Colpensiones
NIT: 900.336.004-7
BEPS

FORMULARIO INSCRIPCIÓN DE TERCEROS APORTANTES BEPS

Versión: 2

Distribución gratuita – Prohibida su venta

Registro ___ Actualización X

Tipo de tercero aportante que desea inscribir o actualizar:
Tercero Aportante ___ Entidad Territorial X Aliado ___ Concesionario ___ Otro ___ RADICACIÓN

I. ESPACIO EXCLUSIVO DE COLPENSIONES
Nombre completo del funcionario de atención
Nombre del Punto de Atención Colpensiones (PAC) - Oficina
Tipo de documento
No. Documento
Ciudad de solicitud
Fecha de solicitud

II. DATOS DEL APORTANTE - TERCERO
Tipo de documento NIT X C.C. ___ C.E. ___
No. Documento 891.801.994-6
Nombre persona natural / Razón Social Persona Jurídica MUNICIPIO DE MOTAVITA - BOYACÁ
Apellidos (Persona Natural)
Dirección (Domicilio principal) CARRERA 2 Nº 2 - 56
Municipio MOTAVITA Departamento BOYACÁ
Celular 3 1 3 8 0 8 0 8 4 5
Teléfono fijo 3 1 3 8 0 0 0 0 4 5
Correo electrónico alcaldia@motavita-boyaca.gov.co

INFORMACIÓN SOLICITANTE TERCEROS (Si aplica)
Curador ___ Apoderado ___ Apoyo ___
Primer apellido
Segundo apellido
Primer nombre
Segundo nombre
No. Documento
Dirección de residencia
Barrio/Vereda/Corregimiento
Ciudad/Municipio
Departamento
Teléfono
Correo electrónico
Celular

III. Diligenciar (Sólo para Persona Jurídica)
Representante Legal C.C. X C.E. ___
No. Documento 7.182.079
Nombres NÉSTOR ARMANDO
Apellidos SUÁREZ CETINA
Cargo ALCALDE MUNICIPAL
Persona contacto C.C. X C.E. ___
No. Documento 1.056.930.001

Gestionó la entrega de los documentos requeridos para la inscripción del Municipio de Motavita a la Administradora Colombiana de Pensiones



Invitación a la socialización de la convocatoria "territorios culturales programa de formación cultural para municipios de sexta categoría 2025"

Alcaldía Municipal de Motavita

Gobernación de Boyacá | Cultura

CIRCULAR No. C-2025- 015
Tunja, 25 de Abril de 2025

PARA: ALCALDÍAS MUNICIPALES DE SEXTA CATEGORÍA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

DE: SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO - GOBERNACIÓN BOYACÁ.

ASUNTO: APERTURA DE LA CONVOCATORIA "TERRITORIOS CULTURALES – PROGRAMA DE FORMACIÓN CULTURAL PARA MUNICIPIOS DE SEXTA CATEGORÍA 2025"

Reciban un cordial saludo:

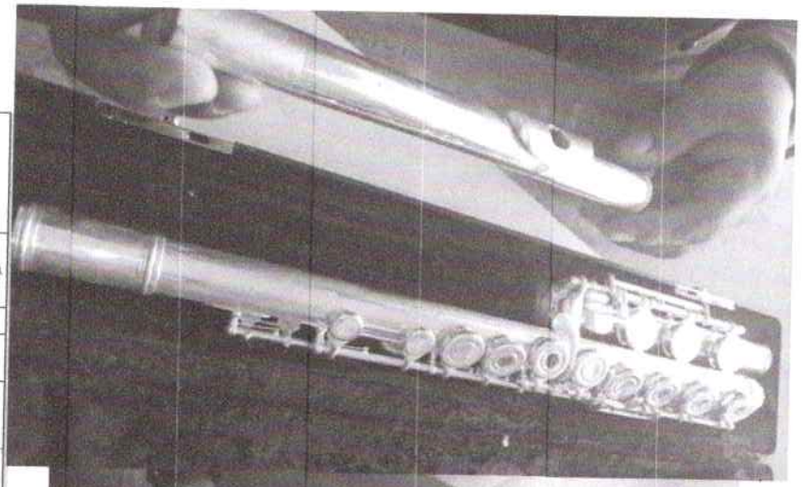


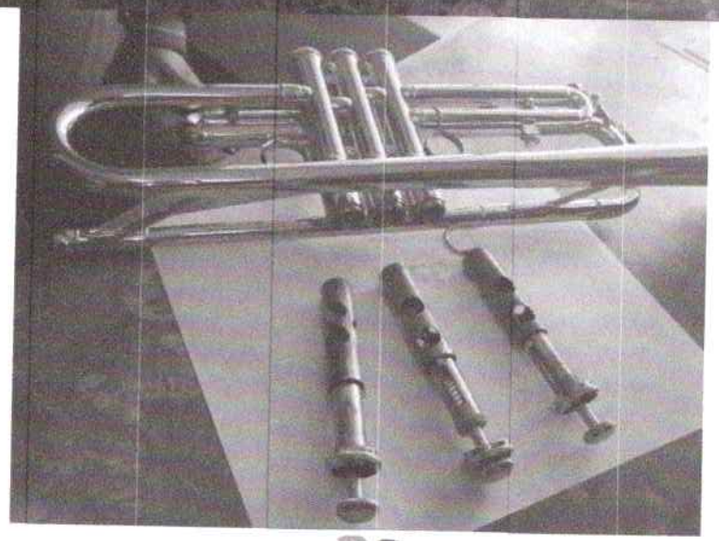
Alcaldía Municipal de Motavita

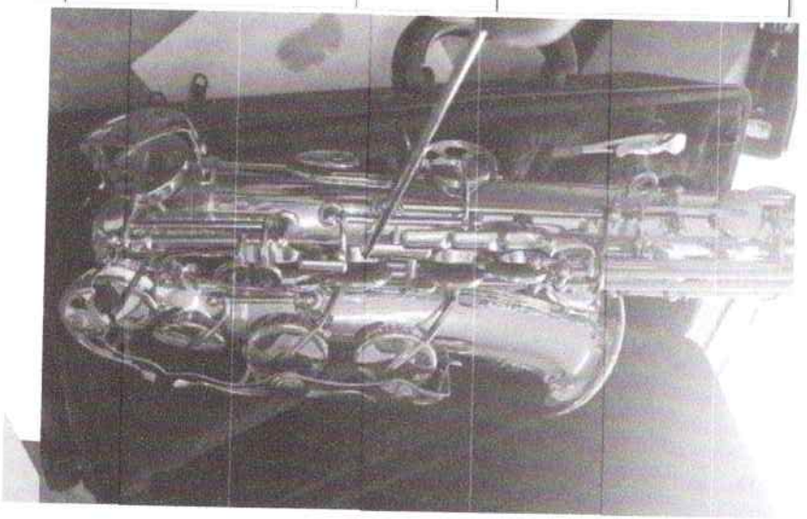
Proceso de formulación de proyecto REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA ESCUELA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA – BOYACÁ.

Gobernación de Boyacá | Cultura

FORMULARIO REGISTRO DE PROYECTO CONVOCATORIA TERRITORIOS CULTURALES Programa de Formación Cultural para Municipios de Sexta Categoría de Boyacá 2025		
NOMBRE DEL PROYECTO: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA ESCUELA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA - BOYACÁ		
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE		
Nombre del Municipio: MOTAVITA	NIT: 891801994-6	
Nombre del Representante Legal (*Tal como aparece en el documento de identidad*): NESTOR ARMANDO SUAREZ CETINA		
Número documento identidad: 7182079	Expedido en: TUNJA	
Dirección: CRA 2 N º 2-56	Teléfono: 3225086393	Celular del Representante Legal: 313 8080845







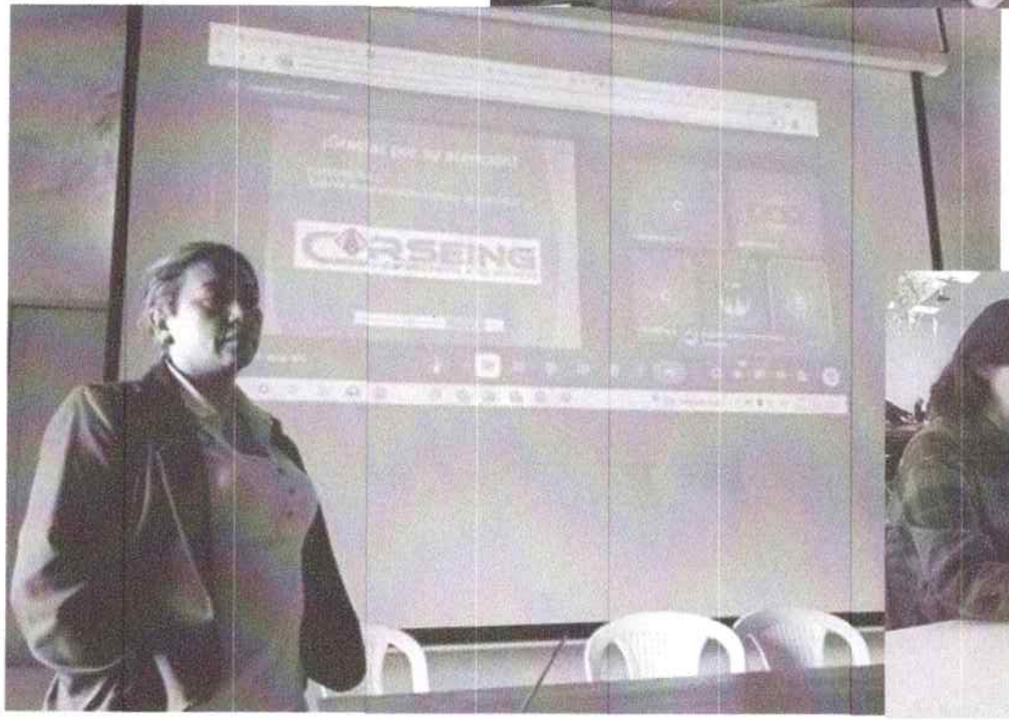
Alcaldía
Municipal
de Motavita

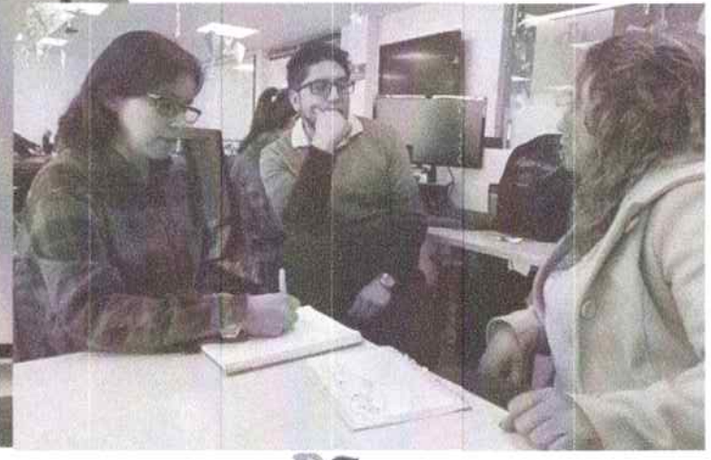
TRABAJEMOS EN EQUIPO POR EL TURISMO

Alcaldía
Municipal
de Motavita

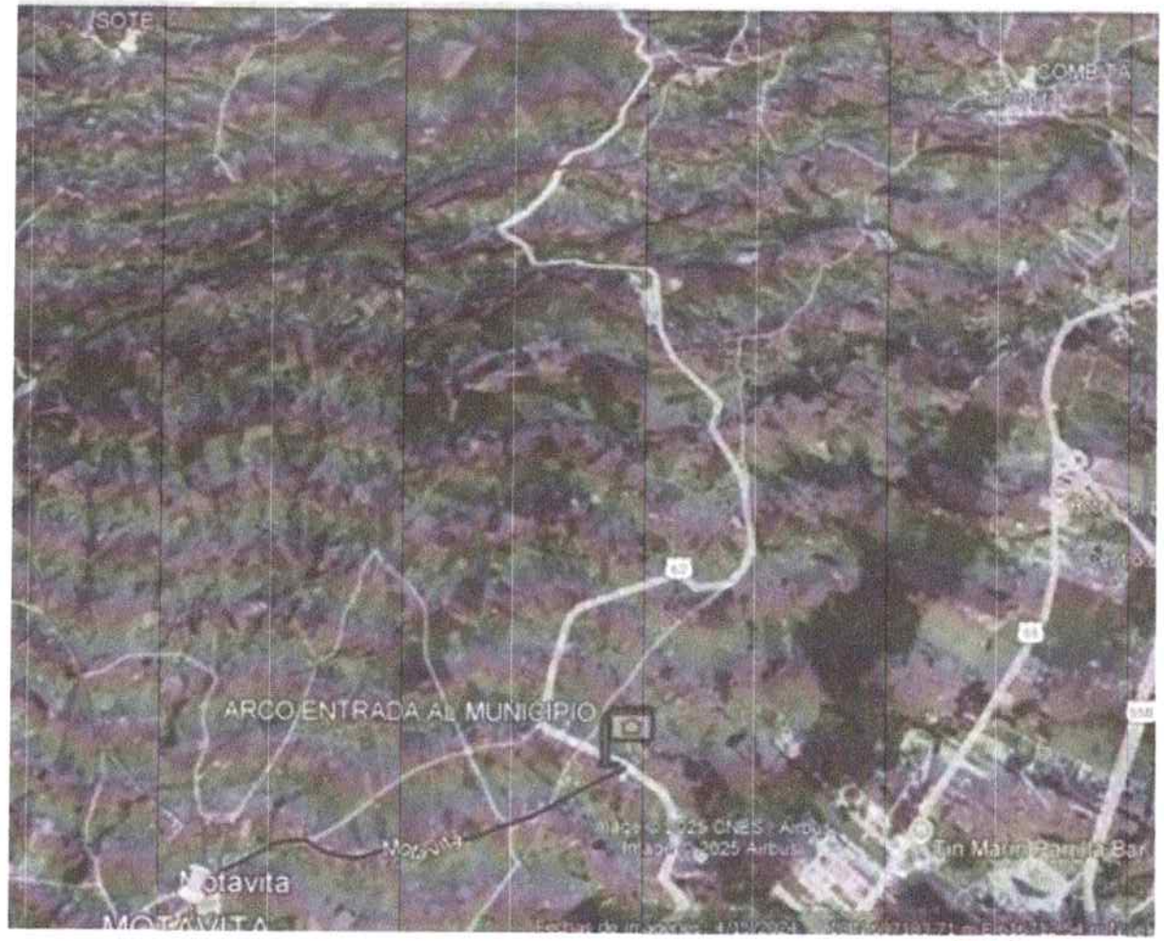
Mesas de trabajo con Alcaldía de Tunja, para programar y municipios que conforma la provincia Centro de Boyacá para la formulación del del borrador de proyecto "Caminos de Fe".







Elaboración de plano en Google Ehart Pro, para trazar la ruta turística que tendrá el Municipio de Motavita para el proyecto "Caminos de la Fe", entre el municipio de Tunja y la provincia Centro.



1er consejo departamental de turismo en representación del Municipio de Motavita.



LISTADO DE EVENTOS CULTURALES MOTAVITA - 2025

Nº	NOMBRE DEL EVENTO	LUGAR	FECHA DIA/MES/AÑO	DURACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA CELEBRACIÓN
1	FIESTAS PATRONALES NUESTRA SEÑORA DE LAS AGUAS	PARQUE PRINCIPAL	FEBRERO	4 DÍAS	Presentación de artistas nacionales, Campeonato de Tejo, Actividades religiosas, Actividades culturales, Actividades deportivas y naturales.
2	DÍA DE LA MUJER	SOTE/INSTEDS/CENTRO	8/03/2025	1 DÍA	Conmemoración en las diferentes instituciones educativas con niñas, docentes y madres de familia.
3	DÍA DEL IDIOMA	PARQUE PRINCIPAL	23/04/2025	1 DÍA	El Día del Idioma en Motavita se celebra el 23 de abril. Esta fecha se conmemora para homenajear al idioma español y a Miguel de Cervantes, autor de Don Quijote de la Mancha.
4	DÍA DEL NIÑO	SOTE/INSTEDS/CENTRO	27/04/2025	1 DÍA	Actividades culturales y recreativas por la garantía de los derechos de los niños.
5	DÍA DE LA MADRE	SOTE	10/05/2025	1 DÍA	Misa y actos culturales en conmemoración al día de la madre.
6	FIESTA DEL CAMPESINO	PARQUE PRINCIPAL	10/06/2025	1 DÍA	En este evento, al calor de la música campesina la Administración Municipal rinde un homenaje resaltando las labores propias del campesino Motavitense.
7	FIESTA DE LA VIRGEN CARMEN	PARQUE PRINCIPAL	16/06/2025	1 DÍA	En esta celebración se rinde homenaje a la Virgen del Carmen, patrona de los conductores, navegantes, ferroviarios, aviadores, mineros, toreros, comerciantes, Ejército y Policía Nacional.
8	FESTIVAL NACIONAL DE DANZA TRADICIONAL CAMPESINA INFANTIL POR PAREJA Y 1ER CONCURSO DE MÚSICA CARRANGUERA CAMPESINA INFANTIL MOTAVITA, CUNA DE TRADICIONES	PARQUE PRINCIPAL	14/07/2025 15/07/2025	2 DÍAS	En Motavita se llevan cabo las versiones del Festival Nacional de Danza Tradicional Infantil "MOTAVITA, CUNA DE TRADICIONES" los días 14 y 15 de julio.
9	FESTIVAL DE COMETAS	PARQUE PRINCIPAL	9/08/2025	1 DÍA	Se realizan festivales o concursos municipales de cometas, en los que han participado familias del municipio y turistas.
	DIA DULCE	PARQUE PRINCIPAL	31/10/2025	2 DÍA	Día de reparte dulces en todo el pueblo a los niños
10	DÍA COMUNAL	PARQUE PRINCIPAL	9/11/2025	1 DÍA	Se capacitan a los presidentes y miembros de las juntas de acción comunal de las veredas, acerca de temas relacionados con el liderazgo de la junta de acción comunal
11	DÍA DE LA DISCAPACIDAD	PARQUE PRINCIPAL	3/12/2025	1 DÍA	Se realizan actividades culturales alusivo a las personas en esta condición como El Primer Encuentro de Personas en condición de Discapacidad 2025 en Motavita, En este evento se celebra la inclusión, la igualdad y el empoderamiento de las personas con discapacidad.
12	FESTIVAL DEL FAROL	PARQUE PRINCIPAL	8/12/2025	1 DÍA	En esta celebración se establecen 7 categorías en las que se puede participar, así 1. Farol más creativo. 2. Farol más ecológico. 3. Farol más tradicional. 4. Farol más luminoso. 5. Farol infantil o familiar. 6. Farol innovador. 7. Farol que resalte el espíritu navideño.
13	DÍA DE LA MINERO	PARQUE PRINCIPAL	10/12/2025	1 DÍA	Se realizan actividades culturales alusivo al minero
14	AGUINALDO CUMPLEAÑOS DE MOTAVITA	PARQUE PRINCIPAL	23/12/2025	7 DÍAS	En esta época decembrina de caminatas ecológicas a sitios de interés como el Valle de Sote, El Infiernito, Páramo de Motavita, Pictografía y Moyas de Farfacá

Alcaldía Municipal de Motavita

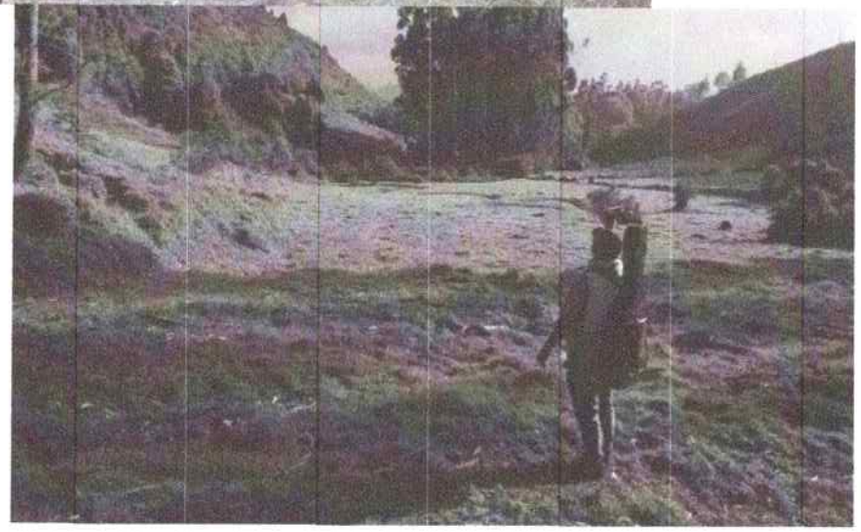
Publicación ante el Departamento con colaboración de la Secretarían de Turismo Departamental de la programación vista del Arzobispo Monseñor Gabriel Ángel Villa Vahos, los días 14, 15 y 16 de marzo y Semana Santa 2025.





Visita al valle y cascada el infiernito con el fin de publicitar el sitio y así lograr un recorrido turístico en la programación fiestas de Motavita en honor a Nuestra Señora de las Aguas.





Valle del infiernito

Apoyo logístico en las festividades en honor a nuestra señora de las aguas, 21, 22 y 23 de febrero 2025.



Alcaldía Municipal de Motavita

Alcaldía
Municipal
de Motavita

GRACIAS

Alcaldía
Municipal
de Motavita

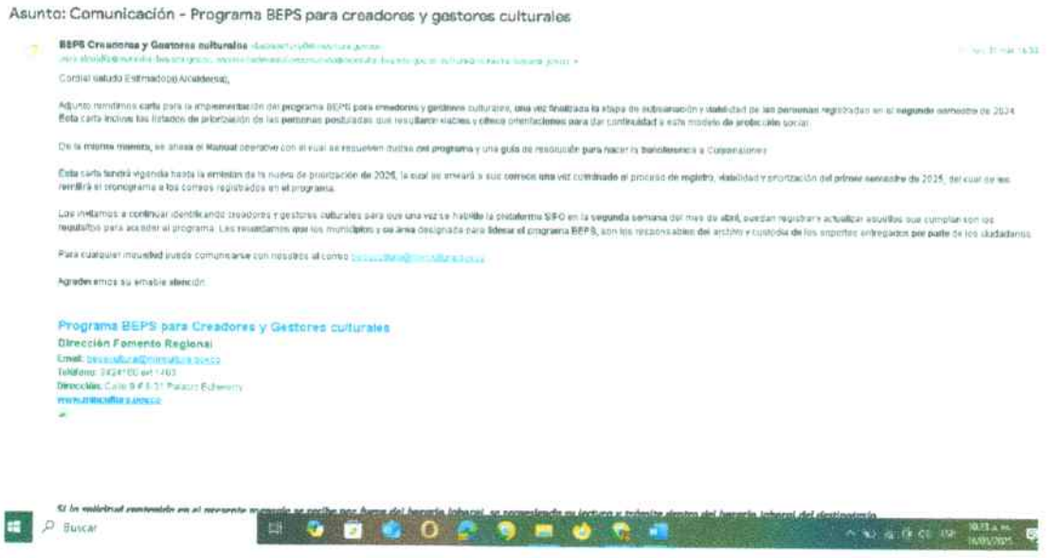
2. Solicitud reenvío de oficio para Ministerio acerca de los pagos de las BEPS

2.1 Correo de solicitud el oficio de requerimiento de pago de la estampilla BEPS, para personas priorizadas del Municipio de Motavita – Boyacá.



2.2 Respuesta de Ministerio donde indica: que, "la carta de priorización, la solicitud debe ser remitida desde un correo institucional del Municipio".





ACTIVIDAD 8

Creación y/o actualización de base de datos de los prestadores de servicios y demás involucrados en el sector del municipio de Motavita.

1. Se requirió al contratista del contrato "diagnóstico y caracterización del desarrollo turístico del municipio de Motavita-Boyacá, proceso MM-MC-013-2021 para que haga entrega digital, dicho contratista ya la había entregado en digital pero no abrió el archivo.

ACTIVIDAD 9

Brindar apoyo y acompañamiento en las convocatorias municipales, departamentales y nacionales de formación y/o capacitación para el sector turístico del municipio de Motavita – Boyacá.

1. Recibimos la visita del Comité Técnico de Patrimonio Cultural Material del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, de la SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BOYACÁ con el fin de realizar valoración patrimonial a los bienes inmuebles de la Iglesia de Santa Cruz de Motavita y la Capilla de Sote Panelas.









ACTIVIDAD 10

Alimentar plataformas municipales, departamentales y nacionales donde se realice y promuevan los recursos turísticos del municipio de Motavita – Boyacá.

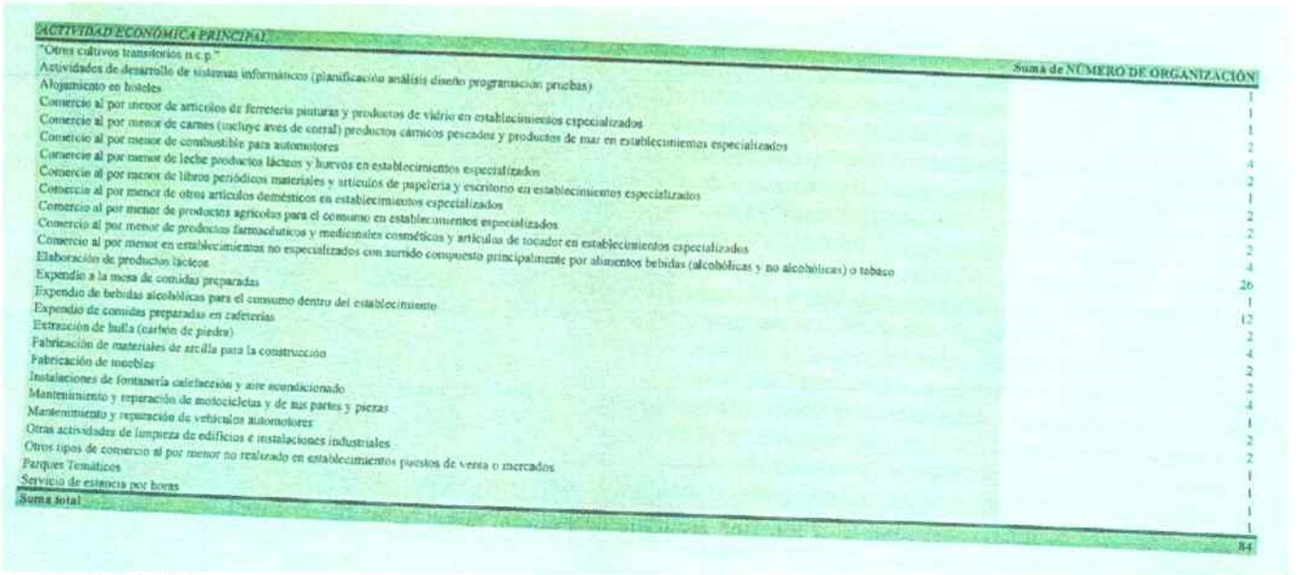
1. Elaboración de plano en Google Ehart Pro, para trazar la ruta que tenga el Municipio de Motavita para elaborar un proyecto turístico.



ACTIVIDAD 11

Actualizar y/o crear el consejo consultivo de turismo municipal.

1. Se está diseñando una base de datos para para trazar la ruta turística y así poder determinar con que recursos turísticos cuenta el municipio para así crear el Consejo Consultivo De Turismo Municipal.

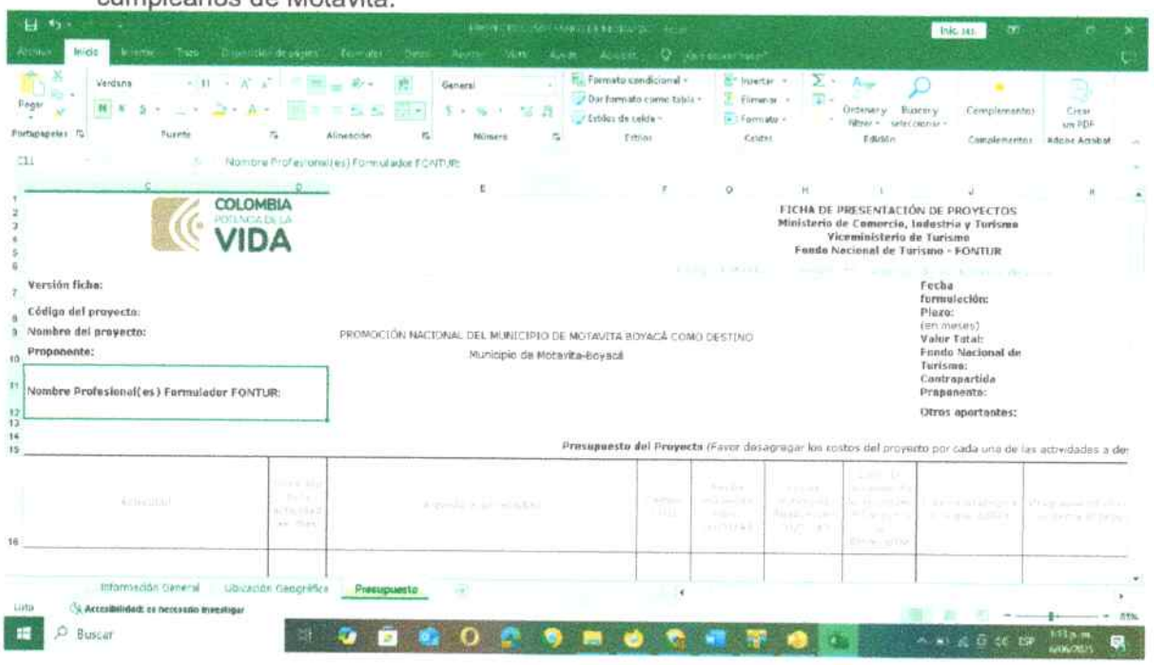


ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL	Suma de NÚMERO DE ORGANIZACIÓN
"Otros cultivos transitorios n.c.p."	1
Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación análisis diseño programación pruebas)	1
Alojamiento en hoteles	1
Comercio al por menor de artículos de ferretería pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	2
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral) productos cárnicos pescados y productos de mar en establecimientos especializados	4
Comercio al por menor de combustible para automotores	2
Comercio al por menor de leche productos lácteos y huevos en establecimientos especializados	1
Comercio al por menor de libros periódicos materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados	2
Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	2
Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	4
Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	26
Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	1
Elaboración de productos lácteos	12
Expendio a la mesa de comidas preparadas	2
Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento	4
Expendio de comidas preparadas en cafeterías	2
Extracción de hulla (carbón de piedra)	2
Fabricación de materiales de arcilla para la construcción	4
Fabricación de muebles	1
Instalaciones de fontanería calefacción y aire acondicionado	2
Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas	1
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	2
Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	2
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos puestos de venta o mercados	1
Parques Temáticos	1
Servicio de estancia por horas	1
Suma total	84

ACTIVIDAD 12

Brindar apoyo y asistencia a los prestadores de servicios turísticos encaminados al mejoramiento de la calidad del mismo.

1. Apoyo en la elaboración de borrador de proyecto para presentar ante Fontur para el cumpleaños de Motavita.



ACTIVIDAD 13

Asistir a reuniones eventos y capacitaciones del orden municipal, departamental y nacional del sector turístico en representación del municipio de Motavita.

1. Reunión con del Comité Técnico de Patrimonio Cultural Material del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, de la SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BOYACÁ, Alcalde Municipal y Secretarios de la Alcaldía con el fin de realizar

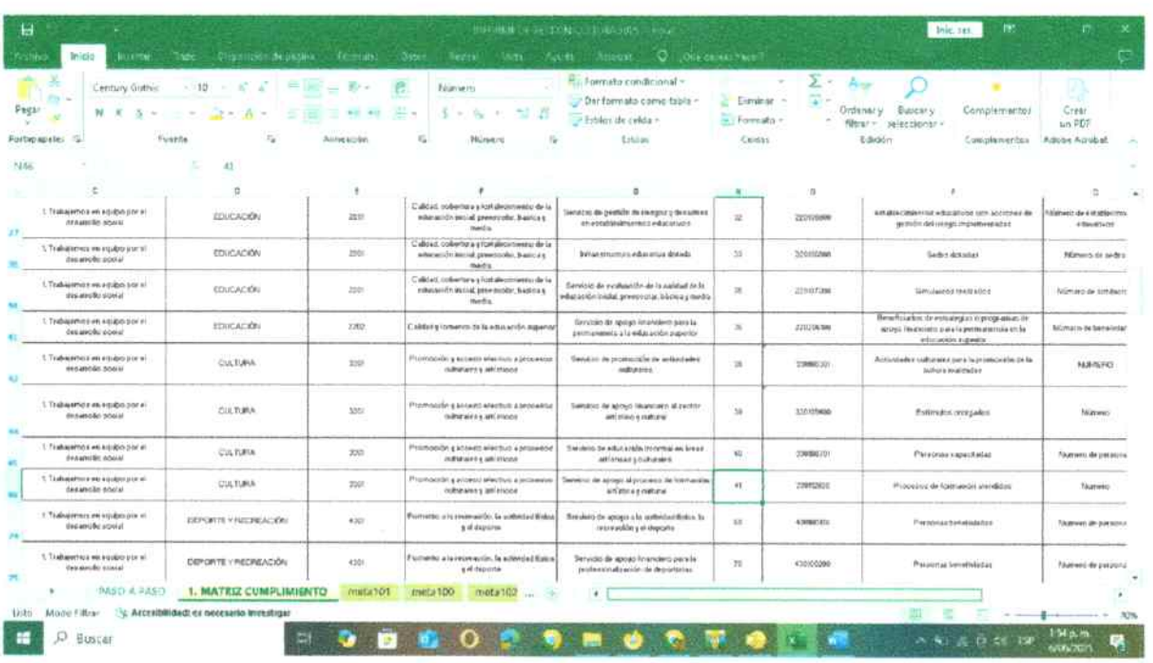
valoración patrimonial a los bienes inmuebles de la Iglesia de Santa Cruz de Motavita para así presentar un plan de mejoramiento de la infraestructura de la iglesia.



ACTIVIDAD 14

Actualizar y/o realizar inventario de recursos y atractivos turísticos del municipio de Motavita.

1. Se elaboró y entregó el informe de Gestión Turística Cultural a secretaría de Planeación Municipal.



ACTIVIDAD 15

Creación del consejo de turismo por medio de acuerdo municipal y confirmación.

1. La Creación del consejo de turismo por medio de acuerdo municipal y confirmación se realizará después de recibir el inventario que se está requiriendo.

ACTIVIDAD 16

Caracterización de los prestadores de servicios turísticos PST del Municipio.

1. Caracterización las actividades económicas principales, en total 84.

Tabla 5. Actividades Económicas Comerciales Principales de Motavita. Año 2021.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES MOTAVITA	CANTIDAD
Parques temáticos	1
Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación análisis diseño programación pruebas)	1
Alojamiento en hoteles	1
Comercio al por menor de artículos de ferretera pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	2
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral) productos cárnicos pescados y productos de mar en establecimientos especializados	4
Comercio al por menor de combustible para automotores	2
Comercio al por menor de leche productos lácteos y huevos en establecimientos especializados	1
Comercio al por menor de libros periódicos materiales y artículos de papelera y escritorio en establecimientos especializados	2
Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	2
Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	2
Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	4
Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	26
Elaboración de productos lácteos	1
Expendio a la mesa de comidas preparadas	12
Expendio de comidas preparadas en cafeterías	4
Extracción de hulla (carbón de piedra)	2
Fabricación de materiales de arcilla para la construcción	2
Fabricación de muebles	4
Instalaciones de fontanera calefacción y aire acondicionado	1
Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas	2
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	2
Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	1
Otras actividades deportivas	2
Otros cultivos transitorios n.c.p.	1
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos puestos de venta o mercados	1
Servicio de estancia por horas	1
TOTAL GENERAL	**84**

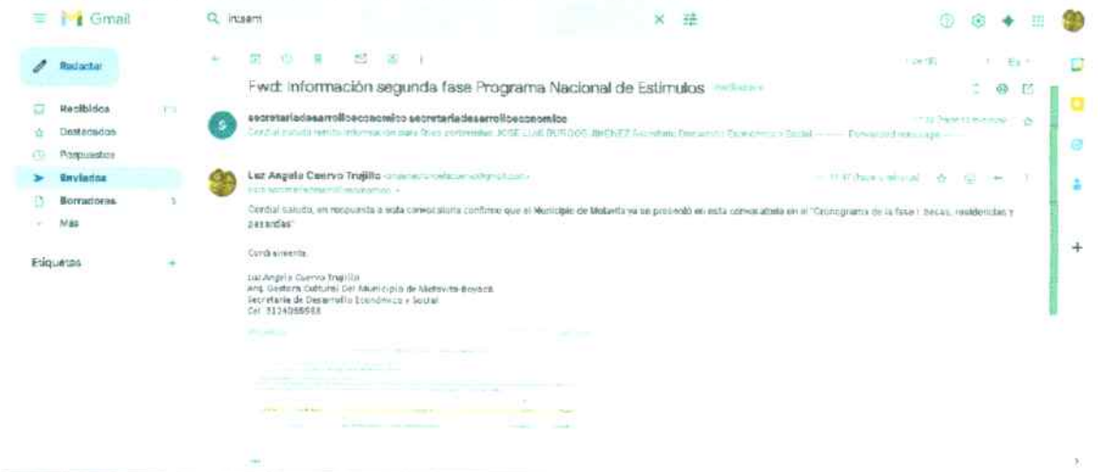
Fuente: Elaboración propia Cultura Turística (2021)

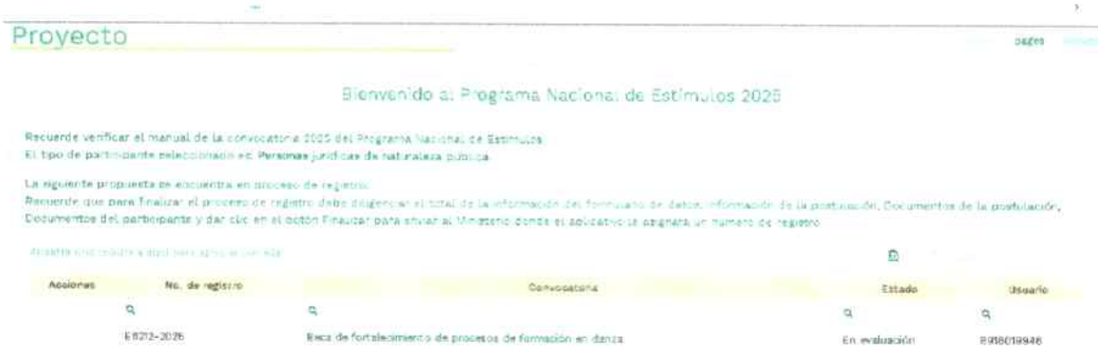
ACTIVIDAD 17

Las demás que ordene el supervisor.

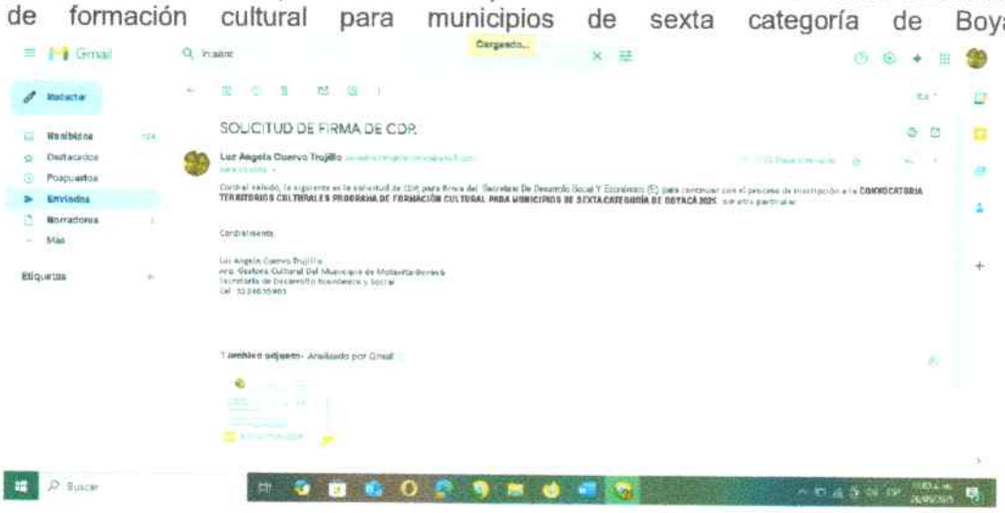
1. Respuesta a todos los correos electrónicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y social relacionados al sector cultura y turismo.

1.1 Correo de confirmación que el Municipio de Motavita ya se presentó en esta convocatoria en el "Cronograma de la fase I: becas, residencias y pasantías"





1.2 Solicitud de CDP, para firma del Secretario De Desarrollo Social Y Económico (E). para continuar con el proceso de inscripción a la convocatoria territorios culturales programa de formación cultural para municipios de sexta categoría de Boyacá 2025.



3. Apoyo en la jornada de empaque de regalos para las familias del Colegio Institución Educativa Santa Cruz de Motavita, celebración del día de la familia.





El presente informe de actividades se suscribe a los 21 días del mes de mayo de 2025, dentro de las responsabilidades contractuales para gestionar la cuenta de cobro del periodo comprendido entre el 07/05/2025 al 21/05/2025.

JOSE LUIS BURGOS JIMENEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO
SUPERVISOR

Luz Angela Cuervo Trujillo

LUZ ANGELA CUERVO TRUJILLO
CONTRATISTA

INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES 004

FECHA PRESENTE INFORME:	10 DE JUNIO DE 2025		
No CONTRATO	C-CD-PSP-025-2025		
OBJETO CONTRATO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE CULTURA Y FOMENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE MOTAVITA".		
PERIODO DE PAGO	22/05/2025 al 06/06/2025		
No. CTA DE COBRO:	004		
No. PLANILLA SEGURIDAD S.	9487143960	**MES:**	05/2025

BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$16.800.000	
ADICIONES EN VALOR	$0	$0
PAGOS PARCIALES CANCELADOS	$0	$8.400.000.00
VALOR PRESENTE PAGO	$0	$1.400.000.00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL	$0	$7.000.000.00
SUMAS IGUALES	$16.800.000	$16.800.000.00

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
ACTIVIDAD 1 Creación y/o actualización de base de datos de los prestadores de servicios culturales y demás involucrados en el sector de Motavita	1. Borrador tipo oficio para las invitaciones pertinentes a todos los miembros del consejo Municipal para que desde sus áreas artísticas participen en el primer Consejo Municipal de Cultura y charla para la comunidad del Municipio de Motavita acerca del Programa de los Beneficios Económicos Periódicos (BESP), con el fin que los Gestores Culturales y la comunidad en general estén informados acerca de estos beneficios. 2. Borrador oficio de solicitud para una charla acerca del Programa de los Beneficios Económicos Periódicos (BESP) de parte de Colpensiones para los miembros del consejo Municipal de Cultura para que desde sus áreas artísticas participen en el primer Consejo Municipal de Cultura y para la comunidad del Municipio de Motavita con el fin que los Gestores Culturales y la comunidad en general estén informados acerca de estos beneficios. 3. Borrador oficio de solicitud para una charla acerca del Programa de los Beneficios Económicos Periódicos (BESP), para los miembros del Consejo Municipal para que desde su labor como concejales participen y brinden apoyo a la comunidad en general y estén informados acerca de estos beneficios.

ACTIVIDAD 2 Brindar apoyo y acompañamiento en las convocatorias municipales, departamentales y nacionales de formación y/o capacitación para el sector cultural para el municipio de Motavita Boyacá.	1. Apoyo en el proceso de elaboración la ficha de necesidad para entregar a contratación para respectivo proceso de licitación publica para el **"6TO FESTIVAL NACIONAL DE DANZA TRADICIONAL CAMPESINA INFANTIL POR PAREJA Y 1ER CONCURSO DE MÚSICA CARRANGUERA CAMPESINA INFANTIL: MOTAVITA, CUNA DE TRADICIONES".** 2. Elaboración de solicitud de CDP para convocatoria "territorios Culturales" para Municipios de Sexta Categoría. 3. Solicitud de Certificado de Cuenta para Convocatoria de Sexta Categoría a Secretaría de Hacienda 4. Elaboración de proyecto para reparación y mantenimiento de instrumentos musicales presentado a la convocatoria "territorios Culturales" para Municipios de Sexta Categoría.
ACTIVIDAD 3 Alimentar plataformas municipales, departamentales y nacionales donde se realce y promueva los recursos culturales del municipio de Motavita.	1. En la fecha del 22 de mayo al 06 de junio de 2025 no se realizó dicha actividad.
ACTIVIDAD 4 Actualización y/o creación del consejo municipal de cultura	1. En la fecha del 22 de mayo al 06 de junio de 2025 no se realizó dicha actividad.
ACTIVIDAD 5 Brindar apoyo y asistencia a los prestadores de servicios culturales encaminados al mejoramiento de la calidad del mismo.	1. Recepción y respuestas de correos electrónicos enviados por directora de Colpensiones para gestionar la documentación necesaria para la inscripción del Municipio a Colpensiones. 2. Recopilación y envío de documentación a directora de Colpensiones para gestionar la inscripción del Municipio a Colpensiones.
ACTIVIDAD 6 Asistir a reuniones eventos y capacitaciones del orden municipal departamental y nacional del sector cultural del municipio de Motavita.	1. Acompañamiento en la socialización sobre la estación de policia del Municipio 2. Reunión para finiquitar apoyos en evento del día de la familia en el colegio de Nuestra Señora de Motavita. 3. Apoyo logístico en evento del día de la

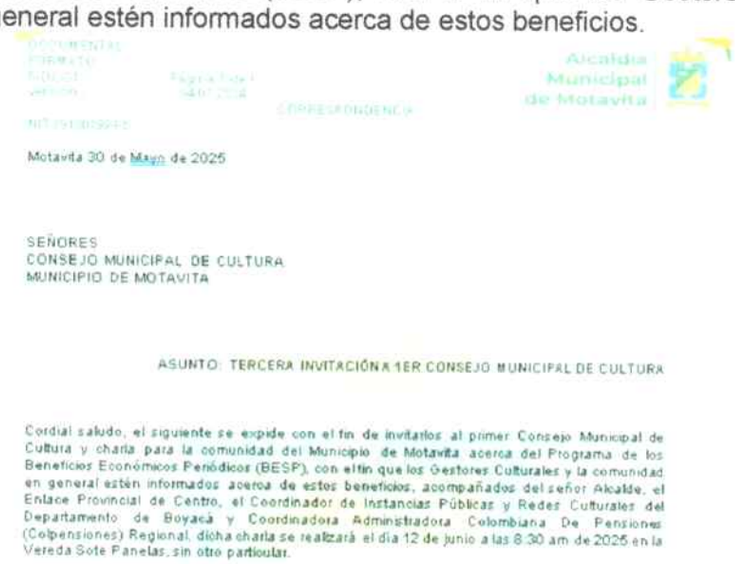
	familia en el colegio de Nuestra Señora de Motavita.
ACTIVIDAD 7 Realizar seguimiento y/o creación del plan decenal de cultura	1. Corrección de Resolución del programa BEPS para creadores y gestores culturales I semestre 2025, ya que Ministerio de cultura envió valor real del beneficiado. 2. Solicitud reenvío de oficio para Ministerio acerca de los pagos de las BEPS
ACTIVIDAD 8 Creación y/o actualización de base de datos de los prestadores de servicios y demás involucrados en el sector del municipio de Motavita	1. En la fecha del 22 de mayo al 06 de junio de 2025 no se realizó dicha actividad.
ACTIVIDAD 9 Brindar apoyo y acompañamiento en las convocatorias municipales, departamentales y nacionales de formación y/o capacitación para el sector turístico del municipio de Motavita – Boyacá.	1. En la fecha del 22 de mayo al 06 de junio de 2025 no se realizó dicha actividad.
ACTIVIDAD 10 Alimentar plataformas municipales, departamentales y nacionales donde se realice y promuevan los recursos turísticos del municipio de Motavita - Boyacá	1. En la fecha del 22 de mayo al 06 de junio de 2025 no se realizó dicha actividad.
ACTIVIDAD 11 Actualizar y/o crear el consejo consultivo de turismo municipal.	1. En la fecha del 22 de mayo al 06 de junio de 2025 no se realizó dicha actividad.
ACTIVIDAD 12 Brindar apoyo y asistencia a los prestadores de servicios turísticos encaminados al mejoramiento de la calidad del mismo.	1. En la fecha del 22 de mayo al 06 de junio de 2025 no se realizó dicha actividad.
ACTIVIDAD 13 Asistir a reuniones eventos y capacitaciones del orden municipal, departamental y nacional del sector turístico en representación del municipio de Motavita.	1. En la fecha del 22 de mayo al 06 de junio de 2025 no se realizó dicha actividad.
ACTIVIDAD 14 Actualizar y/o realizar inventario de recursos y	1. En la fecha del 22 de mayo al 06 de junio de 2025 no se realizó dicha actividad.

atractivos turísticos del municipio de Motavita	
ACTIVIDAD 15 Creación del consejo de turismo por medio de acuerdo municipal y confirmación.	1. En la fecha del 22 de mayo al 06 de junio de 2025 no se realizó dicha actividad.
ACTIVIDAD 16 Caracterización de los prestadores de servicios turísticos PST del municipio.	1. Caracterización las actividades económicas principales, en total 84.
ACTIVIDAD 17 Las demás que ordene el supervisor	1. Respuesta a todos los correos electrónicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y social relacionados al sector cultura y turismo. 2. Apoyo en la jornada de empaque de regalos para las familias del Colegio Institución Educativa Santa Cruz de Motavita, celebración del día de la familia.
EVIDENCIAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	

ACTIVIDAD 1

Creación y/o actualización de base de datos de los prestadores de servicios culturales y demás involucrados en el sector de Motavita.

1. Borrador tipo oficio para las invitaciones pertinentes a todos los miembros del consejo Municipal para que desde sus áreas artísticas participen en el primer Consejo Municipal de Cultura y charla para la comunidad del Municipio de Motavita acerca del Programa de los Beneficios Económicos Periódicos (BESP), con el fin que los Gestores Culturales y la comunidad en general estén informados acerca de estos beneficios.



DOCUMENTOS
FORMATO
CODIGO
VERSION

Página 1 de 1
[illegible]

CORRESPONDENCIA

Alcaldía Municipal de Motavita

NIT 191800444-5

Motavita 30 de Mayo de 2025

SEÑORES
CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA
MUNICIPIO DE MOTAVITA

ASUNTO: TERCERA INVITACIÓN A 1ER CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA

Cordial saludo, el siguiente se expide con el fin de invitarlos al primer Consejo Municipal de Cultura y charla para la comunidad del Municipio de Motavita acerca del Programa de los Beneficios Económicos Periódicos (BESP), con el fin que los Gestores Culturales y la comunidad en general estén informados acerca de estos beneficios, acompañados del señor Alcalde, el Enlace Provincial de Centro, el Coordinador de Instancias Públicas y Redes Culturales del Departamento de Boyacá y Coordinadora Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones) Regional, dicha charla se realizará el día 12 de junio a las 8:30 am de 2025 en la Vereda Sote Panelas, sin otro particular.

Cordialmente,

2. Borrador oficio de solicitud para una charla acerca del Programa de los Beneficios Económicos Periódicos (BESP) de parte de Colpensiones para los miembros del

consejo Municipal de Cultura para que desde sus áreas artísticas participen en el primer Consejo Municipal de Cultura y para la comunidad del Municipio de Motavita con el fin que los Gestores Culturales y la comunidad en general estén informados acerca de estos beneficios.

DOCUMENTAL
FORMATO
F-DC-01 Página 1 de 1
Versión 2 04-07-2024
CORRESPONDENCIA
NIT 8916019345-6

Alcaldía Municipal de Motavita

Motavita 30de Mayo de 2025

SEÑORES
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES

ASUNTO: SOLICITUD CHARLA HACERCA DEL PROGRAMA BEPS

Cordial saludo, el siguiente se expide con el fin de solicitar una charla para la comunidad del Municipio de Motavita acerca del Programa de los Beneficios Económicos Periódico (BESP), con el fin que los habitantes del Municipio estén informados y si es posible se acojan a dichos beneficios, dicha charla se realizará el día 12 de junio a las 8:30 am de 2025 en la Vereda Sote Panelas, sin otro particular.

Cordialmente,

3. Borrador oficio de solicitud para una charla acerca del Programa de los Beneficios Económicos Periódicos (BESP), para los miembros del Consejo Municipal para que desde su labor como concejales participen y brinden apoyo a la comunidad en general y estén informados acerca de estos beneficios.

DOCUMENTAL
FORMATO
F-DC-01 Página 1 de 2
Versión 2 04-07-2024
CORRESPONDENCIA
NIT 8916019345-6

Alcaldía Municipal de Motavita

Motavita 30 de Mayo de 2025

SEÑORES
CONSEJO MUNICIPAL DE MOTAVITA
MUNICIPIO DE MOTAVITA

ASUNTO: CHARLA SOBRE EL PROGRAMA DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS PERIÓDICOS (BESP)

Cordial saludo, el siguiente se expide con el fin de invitarlos al primer Consejo Municipal de Cultura y charla para la comunidad del Municipio de Motavita acerca del Programa de los Beneficios Económicos Periódicos (BESP), con el fin que los Gestores Culturales y la comunidad en general estén informados acerca de estos beneficios, acompañados del señor Alcalde, el Enlace Provincial de Centro, el Coordinador de Instancias Públicas y Redes Culturales del Departamento de Boyacá y Coordinadora Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones) Regional, dicha charla se realizará el día 12 de junio a las 8:30 am de 2025 en la Vereda Sote Panelas, sin otro particular.

Cordialmente,

ACTIVIDAD 2

Brindar apoyo y acompañamiento en las convocatorias municipales, departamentales y nacionales de formación y/o capacitación para el sector cultural para el municipio de Motavita Boyacá.

1. Apoyo en el proceso de elaboración la ficha de necesidad para entregar a contratación para respectivo proceso de licitación pública para el **"6TO FESTIVAL NACIONAL DE DANZA TRADICIONAL CAMPESINA INFANTIL POR PAREJA Y 1ER CONCURSO DE MÚSICA CARRANGUERA CAMPESINA INFANTIL: MOTAVITA, CUNA DE TRADICIONES".**

Alcaldía Municipal de Motavita

NECESIDAD Y ESTUDIO DEL SECTOR

Motavita, mayo de 2025

Señores
Dirección Administrativo de Contratación
Área de Contratación
Motavita Boyacá

Ref. Manifestación de necesidad contractual.

Comedidamente me permito solicitar se adelante el trámite para realizar obra, la adquisición de los productos y/o servicios que se relacionan con base en:

1. **BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN –BPIM – (en caso de gastos de inversión):**

   - **BPIM No.:** 065.2025

   2025000000001934 – Fortalecimiento apoyo a proyectos y programas específicos de seguridad y convivencia ciudadana del municipio de Motavita, Boyacá

EJE ESTRATEGICO	Trabajemos en equipo por la institucionalidad y el buen gobierno
OBJETIVO EJE ESTRATEGICO	"6TO FESTIVAL NACIONAL DE DANZA TRADICIONAL CAMPESINA INFANTIL POR PAREJA Y 1ER CONCURSO DE MUSICA CARRANGUERA CAMPESINA INFANTIL: MOTAVITA, CUNA DE TRADICIONES".
SECTOR	Gobierno Territorial
PROGRAMA	Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana
OBJETIVOS DE PROGRAMA	El desarrollo del presente objeto contractual, promueve un espacio de participación comunitaria, que de manera directa beneficia el desarrollo

2. Elaboración de solicitud de CDP para convocatoria "territorios Culturales" para Municipios de Sexta Categoría.

	Alcaldía Municipal de Motavita - Departamento de Boyacá - República de Colombia	FORMATO: SOLICITUD CDP	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: R-SP-03	Versión: 2
	PROCESO: SELECCIÓN DE PROVEEDORES, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Fecha: 02/01/2024	Pág1 de 1

SOLICITUD No.				**TIPO DE SOLICITUD**	INICIAL	X
FECHA DE SOLICITUD	**26**	**05**	**2025**		ADICIÓN	
	DIA	MES	AÑO			

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre Dependencia	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL (E)		
Nombre Solicitante (secretario de despacho)	FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO		
Correo-e	Secretariadesarrolloeconomico@motavita-boyaca.gov.co	Tel. (Exts.)	3225086393
Información adicional	N/A		

En atención al PAA para la vigencia, me permito solicitar expedir Certificado de Disponibilidad presupuestal, de acuerdo con la siguiente información:

2. CONCEPTO DEL GASTO U OBJETO:

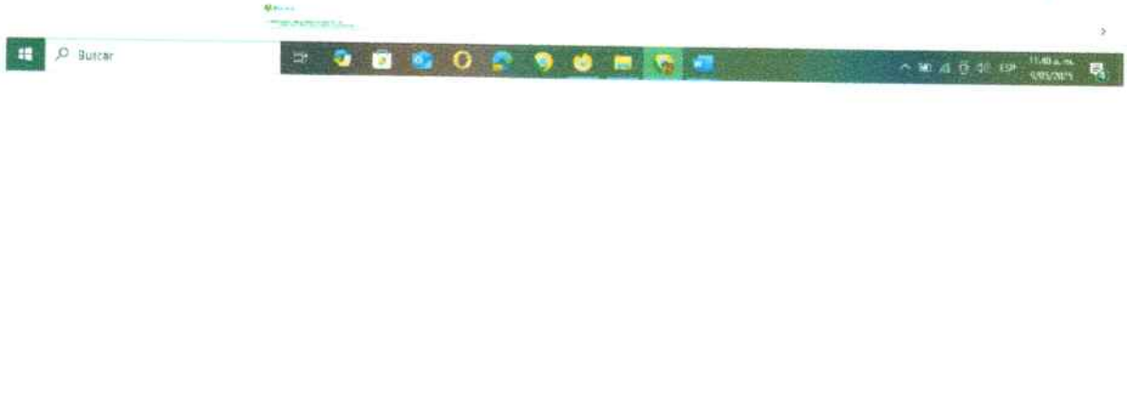
CONVOCATORIA TERRITORIOS CULTURALES PROGRAMA DE FORMACION CULTURAL PARA MUNICIPIOS DE SEXTA CATEGORÍA DE BOYACÁ 2025.

NOMBRE DEL PROYECTO: ¡SUENA MOTAVITA!

3. VALOR
SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

VALOR ($)	**$ 6.250.000**	(SIN INCLUIR LA CONTRIBUCION ESPECIAL DEL 4X1,000)

3. Solicitud de Certificado de Cuenta para Convocatoria de Sexta Categoría a Secretaría de Hacienda.

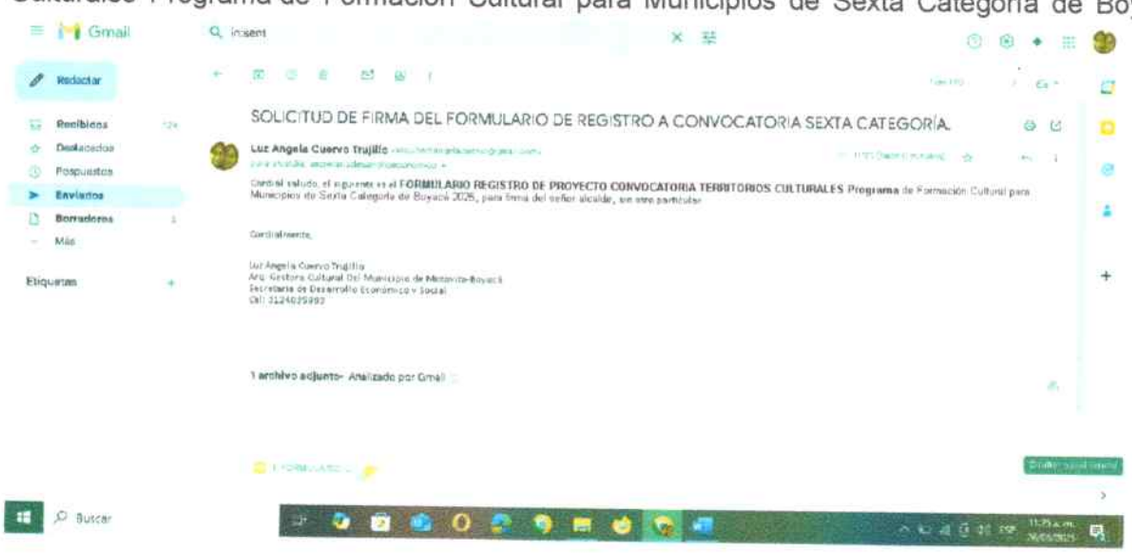


4. Elaboración de proyecto para reparación y mantenimiento de instrumentos musicales presentado a la convocatoria "territorios Culturales" para Municipios de Sexta Categoría.

Gobernación de Boyacá | Cultura

FORMULARIO REGISTRO DE PROYECTO CONVOCATORIA TERRITORIOS CULTURALES Programa de Formación Cultural para Municipios de Sexta Categoría de Boyacá 2025		
NOMBRE DEL PROYECTO: ¡SUENA MOTAVITA!		
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE		
Nombre del Municipio: MOTAVITA		NIT: 891801994-6
Nombre del Representante Legal (*Tal como aparece en el documento de identidad*): NESTOR ARMANDO SUAREZ CETINA		
Número documento identidad: 7182079	Expedido en: TUNJA	
Dirección: CRA 2 N.° 2-56	Teléfono: 3225086393	Celular del Representante Legal: 313 8080845
Correo electrónico de la organización proponente o del representante legal (Obligatorio): secretariadesarrolloeconomico@motavita-boyaca.gov.co		
Persona encargada del proyecto: **(Esta persona no sólo se debe encargar de la formulación del proyecto, sino también es quien estará al frente de su ejecución y seguimiento.** **ARQ. LUZ ANGELA CUERVO TRUJILLO**	Teléfono de la persona encargada: 3124035983	Correo Electrónico de la persona encargada: arquitectangelacuervo@gmail.com

6.1 Solicitud de firma del alcalde de Formulario Registro de Proyecto Convocatoria Territorios Culturales Programa de Formación Cultural para Municipios de Sexta Categoría de Boyacá



ACTIVIDAD 3

Alimentar plataformas municipales, departamentales y nacionales donde se realce y promueva los recursos culturales del municipio de Motavita.

1. En la fecha del 22 de mayo al 06 de junio de 2025 no se realizó dicha actividad.

ACTIVIDAD 4

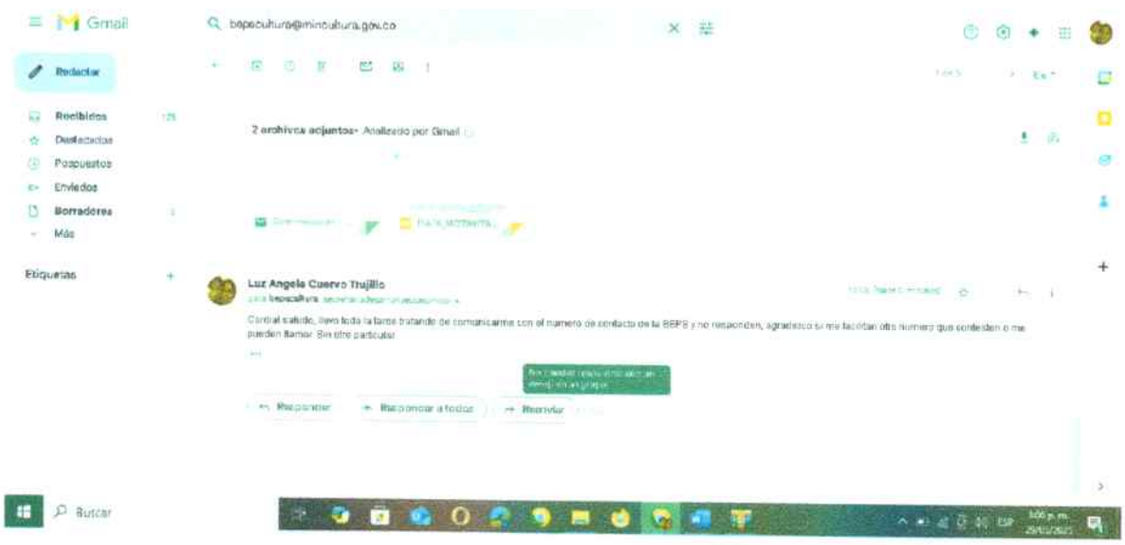
Actualización y/o creación del consejo municipal de cultura

1. En la fecha del 22 de mayo al 06 de junio de 2025 no se realizó dicha actividad.

ACTIVIDAD 5

Brindar apoyo y asistencia a los prestadores de servicios culturales encaminados al mejoramiento de la calidad del mismo.

1. Envío de formulario corregido para la inscripción del Municipio de Motavita a la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones.



ACTIVIDAD 6

Asistir a reuniones eventos y capacitaciones del orden municipal departamental y nacional del sector cultural del municipio de Motavita.

1. Acompañamiento en la socialización sobre el la estación de Policia del Municipio



2. Reunión para finiquitar apoyos en evento del día de la familia en el colegio de Nuestra Señora de Motavita.



3. Apoyo logístico en evento del día de la familia en el colegio de Nuestra Señora de Motavita



ACTIVIDAD 7

Realizar seguimiento y/o creación del plan decenal de cultura.

1. Corrección de Resolución del programa BEPS para creadores y gestores culturales I semestre 2025, ya que Ministerio de cultura envió valor real del beneficiado.

Alcaldía Municipal de Motavita

RESOLUCIÓN No. 050
(15 DE ABRIL DE 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA Y ORDENA EL PAGO DE LOS RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PROCULTURA EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2012 DE 2017

10625

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las establecidas en el Art. 209, los numerales 1 y 3 del artículo 315 de la Constitución Nacional, Ley 1328 de 2009, Decreto 2012 de 2017, demás normas concordantes, y,

CONSIDERANDO

1. Que el Acto Legislativo número 01 de 2005 adicionó el artículo 48 de la Constitución Política de 1991, consagrando la posibilidad de establecer criterios para conceder beneficios económicos periódicos inferiores al salario mínimo mensual legal vigente a personas de escasos recursos que no cumplan con las condiciones requeridas para tener derecho a una pensión.

2. Que el desarrollo legislativo del precedente artículo constitucional se produjo con la expedición de la Ley 1328 de 2009, la cual en su artículo 87 establece el mecanismo de los Beneficios Económicos Periódicos BEPS como un Servicio Social Complementario de los que trata el Libro Cuarto de la Ley 100 de 1993, y señaló los requisitos para acceder a BEPS, así como la posibilidad de establecer incentivos periódicos puntuales y/o aleatorios.

3. Que como desarrollo del Artículo 87 de la Ley 1328 de 2009, se expidió el Decreto 604 de 2013 por el cual se reglamentó el acceso y operación del Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS), norma que fue derogada por el Título 13 del Decreto 1833 de 2016 por medio del cual se compilan las normas del Sistema General de Pensiones.

4. Que la Ley 397 de 1997 Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y se trasladan algunas dependencias, en su Artículo 38 (modificado por la Ley 666 de 2001) autorizó a "las asambleas departamentales, a los concejos distritales y a los concejos municipales para que ordenen la emisión de una estampilla "Procultura" cuyos recursos serán administrados por el respectivo ente territorial, al que le corresponda, el fomento y el estímulo de la cultura, con destino a proyectos acordes con los planes nacionales y locales de cultura"

5. Que el artículo 2 de la ley 666 de 2001 adiciona el artículo 38-1 al Título III de la ley 397 de 1997 y establece que un 10% del producido de la estampilla se destinará para seguridad social del creador y gestor cultural.

6. Que el Concejo del Municipio de Motavita mediante Acuerdo N.° 033 del año 2020 de 23 de noviembre de 2020 creó la Estampilla Pro Cultura y declaró obligatorio su uso, por lo que el Municipio ha venido recaudando los dineros que por este concepto se han generado.

7. Que mediante el Decreto 2012 de 2017 se estableció el procedimiento operativo para el uso de los recursos recaudados conforme a lo señalado en los artículos 38 y 38-1 de la Ley 397 de 1997, adicionado por el artículo 2° de la Ley 666 de 2001.

8. Que en virtud de la expedición del Decreto 2012 de 2017, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes expidió la Resolución No. 3153 de 2019 (que modifica la Resolución 2260 de 2018), a través de la cual se establecen los requisitos y el procedimiento de acreditación de la condición de creador y gestor cultural y se adopta el Manual operativo, para efectos de la asignación de los beneficios señalados en el citado decreto.

9. Que con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el ordenamiento superior, y permitir el acceso al programa BEPS en los términos de cobertura y gratuidad, El MUNICIPIO DE MOTAVITA expide la presente Resolución para transferir los recursos necesarios para que quienes acrediten las condiciones de gestor o creador cultural, puedan acceder a la Financiación de aportes o Financiación de la Anualidad Vitalicia, según los criterios de priorización y de ponderación definidos en la citada resolución y en el Manual Operativo expedido por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

10. Que teniendo en cuenta el listado de beneficiarios seleccionados por el Municipio y conforme a las bases de datos unificadas entregadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, los recursos de la Estampilla Procultura para la vigencia fiscal 2025 serán asignados de la siguiente manera:

Concepto	Número de Beneficiarios	Recursos Trasladados
Financiación de Anualidad Vitalicia	01	$37.851.484.00
Financiación de Aportes	01	$37.851.484.00

11. Que, para realizar el traslado de los recursos por parte del Municipio a las cuentas individuales de los Gestores y Creadores Culturales, se atenderá a lo dispuesto en el procedimiento establecido por la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones para la dispersión y acreditación de los recursos en las cuentas individuales de los ciudadanos.

12. Que para realizar el traslado de las sumas indicadas en el numeral 11 de la Resolución, se hace necesario expedir el presente Acto Administrativo, mediante el cual se ordena el pago de las sumas referidas.

13. Que, para lo anterior, el Secretario de Desarrollo Económico y Social Municipal, expidió Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025000175 del 11 de abril de 2025.

14. En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Realizar el traslado de recursos por la suma de Treinta y Siete Millones Ochocientos Cincuenta y un Mil Cuatrocientos Ochenta y Cuatro pesos (37.851.484.00) por concepto de aportes a las cuentas individuales de los ciudadanos vinculados al programa BEPS que acreditaron la calidad de Gestores o Creadores Culturales.

ARTÍCULO SEGUNDO. El pago se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025000175 del 11 de abril de 2025 por la suma de Treinta y Siete Millones Ochocientos Cincuenta y un Mil Cuatrocientos Ochenta y Cuatro pesos (37.851.484.00) de acuerdo con la relación de códigos para el pago indicada a continuación:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Código	Concepto	Valor
2025000175	2330701002-02-133320-16-3301054	R.B. Seguridad Social Gestores Culturales 10% Estampilla Colpensiones – FTE: R.B. ESTAMPILLAS – DEP: alcaldía – SC: Cultura – PROG: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos – SUBP: arte y Cultura – PROD: Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural.	$37.851.484.00

ARTÍCULO TERCERO. Para efectos del seguimiento, control y verificación en la aplicación del uso de los recursos a los beneficiarios determinados, se designa al Secretario de Desarrollo Económico y Social, quien será el interlocutor frente a Colpensiones para efectos de requerir a la entidad para la presentación de informes y todas aquellas actividades necesarias para la aplicación o devolución de los recursos al Municipio.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acto Administrativo rige a partir de su expedición y publicación.

Dado en Municipio de Motavita, Boyacá a los Quince Días del mes abril (15) del año 2025.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

NESTOR ARMANDO SUAREZ CETINA
ALCALDE MUNICIPAL

Elaboró: Arq. Luz Angela Cuervo- Contratista
Revisó:Doc. Miguel Angel Huertas Pineda – Contratista
Aprobó: Doc. José Luis Burgos Jiménez – Secretario de Desarrollo Económico y Social

ACTIVIDAD 8

Creación y/o actualización de base de datos de los prestadores de servicios y demás involucrados en el sector del municipio de Motavita.

1. En la fecha del 22 de mayo al 06 de junio de 2025 no se realizó dicha actividad.

ACTIVIDAD 9

Brindar apoyo y acompañamiento en las convocatorias municipales, departamentales y nacionales de formación y/o capacitación para el sector turístico del municipio de Motavita – Boyacá.

1. En la fecha del 22 de mayo al 06 de junio de 2025 no se realizó dicha actividad.

ACTIVIDAD 10

Alimentar plataformas municipales, departamentales y nacionales donde se realice y promuevan los recursos turísticos del municipio de Motavita – Boyacá.

1. En la fecha del 22 de mayo al 06 de junio de 2025 no se realizó dicha actividad.

ACTIVIDAD 11

Actualizar y/o crear el consejo consultivo de turismo municipal.

1. En la fecha del 22 de mayo al 06 de junio de 2025 no se realizó dicha actividad.

ACTIVIDAD 12

Brindar apoyo y asistencia a los prestadores de servicios turísticos encaminados al mejoramiento de la calidad del mismo.

1. En la fecha del 22 de mayo al 06 de junio de 2025 no se realizó dicha actividad.

ACTIVIDAD 13

Asistir a reuniones eventos y capacitaciones del orden municipal, departamental y nacional del sector turístico en representación del municipio de Motavita.

1. En la fecha del 22 de mayo al 06 de junio de 2025 no se realizó dicha actividad.

ACTIVIDAD 14

Actualizar y/o realizar inventario de recursos y atractivos turísticos del municipio de Motavita.

1. En la fecha del 22 de mayo al 06 de junio de 2025 no se realizó dicha actividad.

ACTIVIDAD 15

Creación del consejo de turismo por medio de acuerdo municipal y confirmación.

1. En la fecha del 22 de mayo al 06 de junio de 2025 no se realizó dicha actividad.

ACTIVIDAD 16

Caracterización de los prestadores de servicios turísticos PST del Municipio.

1. Caracterización las actividades económicas principales, en total 84.

Tabla 5. Actividades Económicas Comerciales Principales de Motavita. Año 2021.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES MOTAVITA	CANTIDAD
Parques temáticos	1
Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación análisis diseño programación pruebas)	1
Alojamiento en hoteles	1
Comercio al por menor de artículos de ferretera pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	2
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral) productos cárnicos pescados y productos de mar en establecimientos especializados	4
Comercio al por menor de combustible para automotores	2
Comercio al por menor de leche productos lácteos y huevos en establecimientos especializados	1
Comercio al por menor de libros periódicos materiales y artículos de papelera y escritorio en establecimientos especializados	2
Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	2
Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	2
Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	4
Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	26
Elaboración de productos lácteos	1
Expendio a la mesa de comidas preparadas	12
Expendio de comidas preparadas en cafeterías	4
Extracción de hulla (carbón de piedra)	2
Fabricación de materiales de arcilla para la construcción	2
Fabricación de muebles	4
Instalaciones de fontanera calefacción y aire acondicionado	1
Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas	2
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	2
Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	1
Otras actividades deportivas	2
Otros cultivos transitorios n.c.p.	1
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos puestos de venta o mercados	1
Servicio de estancia por horas	1
TOTAL GENERAL	**84**

Fuente: Elaboración propia Cultura Turistica (2021)

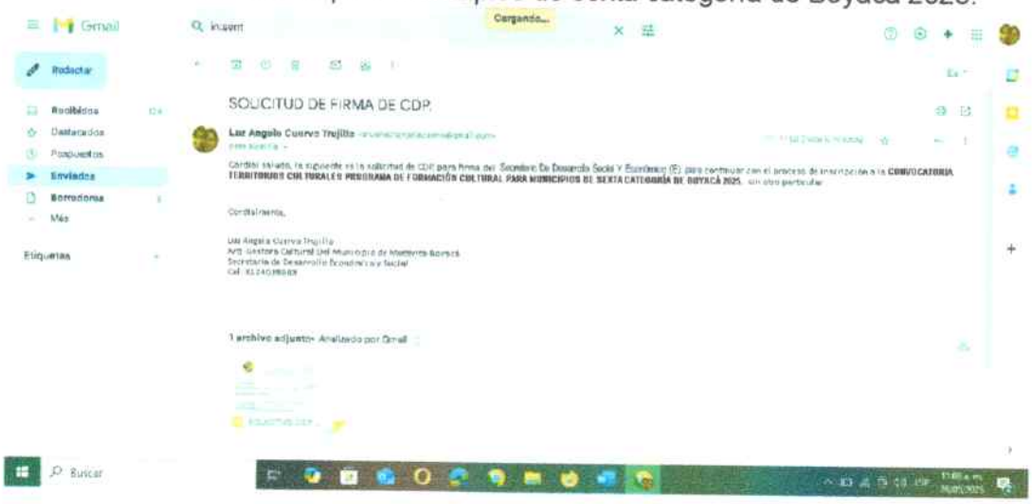
ACTIVIDAD 17

Las demás que ordene el supervisor.

1. Respuesta a todos los correos electrónicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y social relacionados al sector cultura y turismo, (evidencia en el correo de la secretaría de desarrollo económico y social).

1.1 Solicitud de CDP, para firma del Secretario De Desarrollo Social Y Económico (E). para continuar con el proceso de inscripción a la convocatoria territorios culturales programa

de formación cultural para municipios de sexta categoría de Boyacá 2025.



2. Apoyo en la jornada de empaque de regalos para las mamás de la Vereda Sote, celebración del día de las madres.





El presente informe de actividades se suscribe a los 10 días del mes de junio de 2025, dentro de las responsabilidades contractuales para gestionar la cuenta de cobro del periodo comprendido entre el 07/05/2025 al 06/06/2025.

FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO
SUPERVISOR

Luz Angela Cuervo Trujillo

LUZ ANGELA CUERVO TRUJILLO
CONTRATISTA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049602700		CUERVO TRUJILLO LUZ ANGELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 26 15 50	TUNJA-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1000000696	94871439 60	1	2025/06/04	2025/06/10	BANCO DE BOGOTA	6	$415.000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$900	$0	$228,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$900	$0	$228,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$100	$0	$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$700	$0	$178,700
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$178,000	$700	$0	$178,700
TOTAL				1	$413,300	$1,700	$0	$415,000


JUN 10 2025 09:35:37 REMDESTO.5
CORRESPONSAL
COOPTEBOY
CLL 17 10-26
BANCO DE BOGOTA
C.UNICO:0013738653 TER: JAAA7213
M.ELECTRON CC
**2062 RECIBO: 131312 REF: 270976
RECAUDO APRO: 231914
SERVICIO: 0000001506
FACTURA: 0000000094871439 60
** PAGO FACTURA **
TRANSACCION EXITOSA
RECAUDO $ 415.000
*** CLIENTE ***
MAYOR INFORMACION EN LA LINEA
NACIONAL:01 8000518877

2025/06/10 11:35 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049602700		CUERVO TRUJILLO LUZ ANGELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 26 15 50	TUNJA-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1000000696	9487143960	I	2025/06/04	2025/06/10	BANCO DE BOGOTA	6	$415,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC	1049602700	CUERVO LUZ	230301	30	$1,423,500	$227,800	CCFC55	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0

Alcaldía Municipal de Motavita

INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	22	05	2025	06	06	2025

DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO
CARGO / DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

DATOS DEL CONTRATO:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. C-CD-PSP-025-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACÁ.
NIT.	891801994-6.
CONTRATISTA	LUZ ANGELA CUERVO TRUJILLO
NIT.	1049602700-0
REPRESENTE LEGAL	LUZ ANGELA CUERVO TRUJILLO
C.C.	1049602700 expedida en Tunja.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE CULTURA Y FOMENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE MOTAVITA.
DURACIÓN	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
VALOR	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($16.800.000,00) M/CTE
FECHA CONTRATO	6 DE FEBRERO DE 2025.
CDP	2025000065 DE FECHA 24/01/2025
RP	2025000175 DE FECHA 06/02/2025
FECHA ACTA DE INICIO	7 DE FEBRERO DE 2025.
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	06 DE AGOSTO de 2025
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBSERVACIONES:	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

NUMERO PLANILLA	ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	VALOR
9487143960	PENSIÓN	2025/ 05	228,700
	SALUD	2025/ 05	178,700
	ARL	2025/ 05	7,600

2. INFORMACIÓN DE GARANTÍAS

Atendiendo la naturaleza del contrato, valor, plazo de ejecución y forma de pago, el Municipio considera de conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en

Alcaldía Municipal de Motavita

INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	07	05	2025	06	06	2025

DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO
CARGO / DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

DATOS DEL CONTRATO:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. C-CD-PSP-025-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACÁ.
NIT.	891801994-6.
CONTRATISTA	LUZ ANGELA CUERVO TRUJILLO
NIT.	1049602700-0
REPRESENTE LEGAL	LUZ ANGELA CUERVO TRUJILLO
C.C.	1049602700 expedida en Tunja.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE CULTURA Y FOMENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE MOTAVITA.
DURACIÓN	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
VALOR	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($16.800.000,00) M/CTE
FECHA CONTRATO	6 DE FEBRERO DE 2025.
CDP	2025000065 DE FECHA 24/01/2025
RP	2025000175 DE FECHA 06/02/2025
FECHA ACTA DE INICIO	7 DE FEBRERO DE 2025.
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	06 DE AGOSTO de 2025
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBSERVACIONES:	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. **RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

NUMERO PLANILLA	ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	VALOR
9487143960	PENSIÓN	2025/ 05	228,700
	SALUD	2025/ 05	178,700
	ARL	2025/ 05	7,600

2. **INFORMACIÓN DE GARANTÍAS**

Atendiendo la naturaleza del contrato, valor, plazo de ejecución y forma de pago, el Municipio considera de conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en

concordancia con la subsección 4, artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015, "En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1. del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos", razón por la cual no se hace necesario prestar garantía para el cumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión del contrato, por parte del Contratista.

3. CUMPLIMIENTO SEGURIDAD INDUSTRIAL

EL CONTRATO REQUIERE PERSONAL ADICIONAL AL CONTRATISTA		REQUIEREN DOTACION		CUMPLIMIENTO DOTACIÓN	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
	X		X		X

4. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

VALOR INCIAL DEL CONTRATO	$16.800.000.00	
VALOR ADICIONAL	$ 0	
VALOR PRESENTE ACTA		$2.800.000.00
VALOR ACTAS PAGADAS	$0	$8.400.000.00
VALOR POR EJECUTAR		$5.600.000.00
SUMAS IGUALES	$16.800.000.00	$16.800.000.00

5. SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGO:

ETAPA DEL PROCESO	TIPO DE RIESGO	NIVEL DE CUMPLIMIEINTO
EJECUCION	RIESGOS LABORALES	1

6. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
EVIDENCIA: FISICA: [X]	MAGNECTICA: [ ]

7. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	66.7 %	66.7 %

8. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Se procede a revisar las respectivas plataformas para verificar antecedentes, frente a lo cual se constata que no tiene antecedentes fiscales, disciplinarios o judiciales pendientes por cumplir.

Motavita, 10 de Junio de 2025

FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

ACTA PARCIAL NO. 4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. C-CD-PSP-025-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACÁ.
NIT.	891801994-6.
CONTRATISTA	LUZ ANGELA CUERVO TRUJILLO
NIT.	1049602700-0
REPRESENTE LEGAL	LUZ ANGELA CUERVO TRUJILLO
C.C.	1.049.602.700 expedida en Tunja.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE CULTURA Y FOMENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE MOTAVITA.
DURACIÓN	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
VALOR	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($16.800.000,00) M/CTE
FECHA CONTRATO	6 DE FEBRERO DE 2025.
CDP	2025000065 DE FECHA 24/01/2025
RP	2025000175 DE FECHA 06/02/2025
FECHA ACTA DE INICIO	7 DE FEBRERO DE 2025

En el palacio municipal Motavita - Boyacá a los diez (10) días, del mes de junio del año 2025, se reunieron la señora LUZ ANGELA CUERVO TRUJILLO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.049.602.700 de Tunja - Boyacá, quien se denomina CONTRATISTA y FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO Identificado con Cedula de Ciudadanía No 7.182.343 expedida en Tunja - Boyacá en su calidad de SUPERVISOR en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS PROFESIONALES C-CD-PSP-025-2025 de 07 de febrero de 2025. Con el fin de suscribir la presente **Acta Parcial 004** de acuerdo a las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que en el Municipio de Motavita – Boyacá se celebró el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE CULTURA Y FOMENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE MOTAVITA.

SEGUNDO: Que el Municipio estableció en el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE CULTURA Y FOMENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE MOTAVITA en la cláusula quinta, estableció:

Para todos los efectos fiscales el valor total del contrato será por la suma de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($16.800.000.00) M/CTE, y su forma de pago será mediante seis (06) pagos parciales iguales por valor de DOS MILLOES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 2.800.000.00) M/CTE, previa presentación de informes donde conste el cumplimiento del objeto contractual, certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral los cuales deberán cumplir las previsiones legales; para el último pago, al finalizar la ejecución del contrato, se deberá adjuntar Un Informe final, dirigido al supervisor del contrato y/o quien haga sus veces, como soporte del acta de recibo final del contrato, en el cual se consolide las

actividades realizadas para dar cumplimiento a las obligaciones y objeto del contrato, durante el plazo establecido para el mismo, el acta de recibo final a satisfacción del supervisor y ordenador del gasto y liquidación del contrato. Los pagos se realizarán dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato, dando cumplimiento al artículo 19 de la ley 1150 de julio de 2007 "EL DERECHO DE TURNO".

Los pagos se realizarán dentro de cinco (5) días siguientes a fecha de radicación en la Secretaría de Hacienda y finanzas públicas del municipio.

TERCERO: La presente acta **PARCIAL 004** del Proceso No. C-CD-PSP-025-2025 DE 2025 objeto de la presente diligencia, se estipula en los términos y condiciones en el balance previsto, y que expresa a continuación:

Anticipo	$	-	0,0%
Valor total cobrado a la fecha	$		0,00
Valor del Acta No. 001	$	2.800.000,00	16,67%
Valor del Acta No. 002	$	2.800.000,00	33,33%
Valor del Acta No. 003	$	2.800.000,00	50,0%
Valor del Acta No. 004	$	2.800.000,00	66,7%

RESUMEN FINANCIERO			
Valor Total cobrado a la fecha		$ 8.400.000,00	
Valor presente acta		$ 2.800.000,00	
Valor pendiente de ejecutar		$ 5.600.000,00	
SUMAS IGUALES	**$ 16.800.000,00**	**$ 16.800.000,00**	

Frente a este informe fue otorgado por parte del Municipio, el respectivo visto bueno, y estando la parte Contratante de acuerdo se pone en consideración de **LUZ ANGELA CUERVO TRUJILLO**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.049.602.700 de Tunja, en su condición de **CONTRATISTA**, para que dé a conocer su parecer, quien luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente manifiesta que:

El balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollarán efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

CUARTA: De conformidad con lo antes manifestado, las partes imparten aprobación a la presente **ACTA PARCIAL 004.**

QUINTA: Consecuentemente con lo aquí expuesto, el Municipio de Motavita – Boyacá cancelará a LUZ ANGELA CUERVO TRUJILLO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.049.602.700 de Tunja, en su condición de CONTRATISTA, la suma de DOS MILLOES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 2.800.000.00) M/CTE, correspondiente al pago **ACTA PARCIAL 004** del contrato en mención.

Se firma en Motavita– Boyacá en junio de 2025

FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO
SUPERVISOR

Luz Angela Cuervo Trujillo
LUZ ANGELA CUERVO TRUJILLO
CONTRATISTA